AÑO II MADRID NUM. 291

HEMEROTECA MUNICIPAL

MARTES 9 DE NOVIEMBRE DE 1920

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes el que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACION: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

ENSEÑANZAS PARA ESPAÑA

Consecuencias financieras de la guerra mundial

Las dos cuestiones claves

La celebración de la Conferencia internacional de Bruselas, convocada por el Consejo de la Liga de las Naciones, revela la enorme transcendencia e importancia que tiene para el mundo la liquidación de las cargas financieras de la guerra. Dijo Lloyd George, con la clarividencia de un gran estadista, que la duración de la guerra era una cuestión de resistencia financiera.

Hoy, restaurada la paz, estamos frente a una situación mundial que puede concretarse en estas palabras: el mundo, la vida civilizada y las nuevas normas jurídicas de la sociedad se hallan pendientes de las orientaciones y resoluciones que se adopten en las dos grandes cuestiones claves: en la «cuestión financiera», para liquidar las enormes cargas de la guerra, y en la «cuestión social», para regular el armónico y normal funcionamiento de los elementos que integran la producción.

Ambas cuestiones guardan estrecha relación. Quizás el malestar mundial, la carestía enorme de la vida, la anormalidad económica en que vivimos, tienen su origen directo en la presente anormalidad financiera. De ella se derivan, en gran parte, todas las convulsiones económicas y sociales que en esta época presenciamos.

Por ello me propongo exponer en LA LIBERTAD algunos datos y consideraciones sobre las consecuencias financieras de la guerra. Del conocimiento de este estudio se derivan grandes enseñanzas para España. Ojalá sean apreciadas por los gobernantes y aleccionadoras para la opinión.

Cómo crecen los Presupuestos

Una inmediata consecuencia de la terminación de la guerra ha sido el aumento considerable de todos los Presupuestos de los Estados. Era creencia muy extendida durante la guerra, que compartían hombres ilustres, la de que, restaurado el imperio de la paz, sucedería una baja considerable en los gastos de las naciones, especialmente en los gastos destinados a la defensa nacional. Aquellos hombres altruistas pensaban que la armonía y el ideal de justicia se impondrían en el mundo, para reducir, en lo futuro, las querellas entre pueblos a contiendas de carácter arbitral, evitando nuevas luchas guerreras que asolaran a la Humanidad.

Creíase en una baja en los gastos militares y se soñaba con la implantación de Presupuestos ideales, en los que los gastos destinados a la defensa nacional quedasen reducidos a contingentes sólo indispensables para el régimen de policía y de seguridad interior. Mas ¡cuán otra tan diferente es la realidad! No volveremos ya a las cifras anteriores a la guerra.

Aparte el aumento de precios de las cosas, que en los Presupuestos tienen repercusión directa, la guerra ha creado tantas necesidades a cargo del Estado, que difícilmente se volverá a las cifras y al régimen anteriores a la guerra. Gastos de sostenimiento de la población civil, a causa de la carestía de las subsistencias; de pago de pensiones al personal desmovilizado y herido en la guerra; pensiones a huérfanos de la guerra; gastos extraordinarios para la restauración de regiones devastadas, como en Francia; gastos para la restauración de los ferrocarriles, como en Bélgica y Alemania principalmente, son los que constituyen una carga pesada sobre los Presupuestos de las naciones que fueron beligerantes.

Persistiendo aún la orientación militarista e imperialista de la política, los gastos inscriptos en los Presupuestos respectivos son, y no pueden menos de ser, superiores a la capacidad del vigente régimen tributario en cada país. Por eso no se ha empezado aún a liquidar la enorme masa de deudas flotantes que la guerra ha creado.

Datos abrumadores

Comparando los gastos inscriptos en Presupuesto antes de la guerra y ahora, se aprecia la enorme carga que ha de soportar la generación presente. No sólo ha pagado el doloroso tributo a la muerte, sino que los pueblos europeos han de trabajar para sostener las considerables cargas del Estado mientras impere el actual régimen jurídico. He aquí estas elocuentes cifras:

Gastos presupuestos en cada país (en millones).

PAISES	Unidad monetaria	Gastos en 1913	Gastos en 1920	Tanto por ciento de aumento
Francia....	Franco..	5.066	48.995	867
Bélgica....	Idem...	810	8.866	993
Suiza.....	Idem...	105	604	474
Alemania..	Marco...	3.520	52.400	1.488
Italia.....	Lira.....	2.765	24.670	792
Inglaterra..	Libra....	197	1.184	500
E. Unidos..	Dólar....	735	6.812	827
Holanda....	Florín...	238	733	207
Noruega...	Corona..	166	759	356
Portugal...	Mil reis.	70	234	234
Suecia.....	Corona..	261	869	233
Dinamarca.	Idem...	123	335	171
Japón.....	Yen.....	573	1.563	172
España....	Pesetas...	1.526	2.403	57

El imperio del déficit

El aumento en los gastos a cargo del Estado es considerable. Y aunque algunos capítulos de gastos, especialmente los extraordinarios, puedan reducirse, es de toda evidencia que mientras impere en el mundo la política imperialista presente los gastos del Estado serán considerables. Y el déficit, la insolvencia de las Haciendas, es la consecuencia inmediata de tal situación. Los países gastan cantidades superiores a la capacidad de su vigente régimen fiscal, y de ahí se derivan la elevación constante de la deuda flotante y de los billetes de los Bancos en circulación, porque son los únicos medios para liquidar las cargas financieras del Estado.

Europa vive todavía en pleno régimen de déficit en su Presupuesto y en su balanza económica, y por ello no se han empezado a liquidar las cargas creadas por la guerra. Sólo un país de Europa ha iniciado la política de liquidación y de saneamiento: Inglaterra. El ministro de Hacienda inglés, Mr. Chamberlain, conservador, no ha vacilado en proponer altas cuotas sobre la renta y sobre los beneficios extraordinarios para obtener un sobrante de 234 millones de libras esterlinas, que ha destinado a la recogida de deuda flotante. En los demás países el régimen imperante es el déficit del Presupuesto.

Ingresos y gastos en 1920 (en millones).

PAISES	Unidad monetaria	Ingresos presupuestos	Gastos presupuestos	Sobrante (+) o déficit (—)
Inglaterra..	Libra....	1.418	1.184	+ 284
Alemania...	Marco...	27.950	52.900	— 24.450
Francia....	Franco..	21.810	48.995	— 21.820
Italia.....	Lira....	10.491	24.670	— 14.171
Bélgica....	Franco..	3.793	8.866	— 5.073
E. Unidos..	Dólar...	6.107	6.812	— 705
Polonia.....	Marco...	11.254	29.526	— 17.272
Holanda...	Florín...	605	733	— 127
Suiza.....	Franco..	381	604	— 222
Suecia.....	Corona..	698	869	— 170
Noruega...	Idem...	683	759	— 76
Austria....	Idem...	6.925	16.873	— 10.578
España....	Peseta...	1.842	2.403	— 561

La crisis monetaria

Ante estas cifras y las que expondremos en otro artículo referente a las deudas y a la circulación de billetes se explica la depreciación que la mayoría de los países europeos sufren en su valor monetario. Viven en pleno régimen de déficit de la Hacienda y de la balanza mercantil, y saldan estos déficits emitiendo papel moneda para liquidar el Presupuesto, y desnacionalizando riqueza para liquidar el saldo desfavorable internacional.

Las cifras que anteceden explican, además, y por sí solas justifican la actitud intransigente de los Estados Unidos, al negarse a continuar siendo el banquero de los países de Europa. «Mientras Europa —ha dicho el secretario del Tesoro norteamericano—no normalice su Hacienda de Estado y no aumente su producción, no consentiremos nuevos empréstitos ni anticipos a ningún país europeo.»

Con estas palabras—que merecen también aquí en España serias meditaciones—quería indicar Mr. Glass la urgencia de restaurar la normalidad financiera del Estado. Aún lo mostrará más claramente la exposición de cifras sobre deudas y circulación fiduciaria que continuaremos en un próximo artículo.

Mientras tanto, España y los españoles han de seguir convenciéndose de la exactitud de esta frase, con que, una vez más, cierro las presentes reflexiones:

—Viene sobre nosotros una crisis grave. Importa, para prevenirla, vivir de otra manera.

DANIEL RIU

Las elecciones municipales en Italia

Roma, 8.—Las elecciones se han verificado sin incidentes, habiendo obtenido la candidatura constitucional una gran mayoría en Milán, Nápoles, Bari, Palermo, Pisa, Génova y Florencia, entre otras grandes ciudades.

En varias de éstas se han celebrado diversas manifestaciones con motivo de las elecciones.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario de Redacción; Antonio Zozaya, Luis de Zulueta, Pedro de Répide, Augusto Barcia, Manuel Machado, Maximiliano Miñón, Alejandro Pérez Lugín, Ezequiel Endériz, Ricardo Marín, Francisco Hernández Mir, Ricardo Hernández del Pozo, Luis Salado, Manuel Ortiz de Pinedo, Víctor Gabirondo, Heliodoro Fernández Evangelista y «Alfonso», ex redactores de El Liberal

Coplas del día

Billete a una dama

Señora Gil de Lezama:
Su corazón, que hoy se inflama
en caridad bienhechora,
con voz enternecedora
a otros corazones llama...
(No faltarán, noble dama!...
¡Todos vendrán, gran señora!)

Su alma sensible, exquisita,
ver pudo, en la tierra roja,
madres a quienes se quita,
¡¡por ser caridad bendita!!
los hijos... (¡Vil paradoja!)
(¡Mis ojos el llanto moja!...
¡La rabia en mi pecho grita!)

Esto pasa en las Españas,
y usté pretende, y yo quiero,
provecho en estas campañas
para esas madres. Yo espero
que no habrá gentes tacañas...
(¡Toda mujer con entrañas
de madre dará dinero!)

Crecerá la suscripción
por las femeninas tretas
de su hermoso corazón...
Yo, pidiéndola perdón,
la envío aquí cien pesetas...
(No es mucho, mas los poetas
no andamos bien del bolsón.)

Mi pluma, que ríe y llora,
para la obra redentora
llamó usté, en bondades sumas...
Para que crezcan ahora
del Bien las claras espumas,
yo doy mi pluma y cien plumas...
(¡Y a los pies de usté, señora!)

LUIS DE TAPIA

DESPUES DE LA DISOLUCION

Lo que dicen los parlamentarios

Habla Marcelino Domingo

Importaba conocer en la encuesta de LA LIBERTAD la opinión del diputado por Tortosa y del llamado partido republicano catalán.

Así ha consignado su juicio el señor Domingo:

«A todos los que, inocentemente, creían que en determinadas alturas había visión clara y espíritu democrático, la forma de la disolución de las pasadas Cortes les habrá vuelto a la realidad. Ni percepción sutil ni democracia. Todo lo contrario: extraordinaria limitación de juicio y desarrolladísimo instinto conservador. Quienes hablaron de la posibilidad de una obra liberal sin una transformación de régimen habrán vuelto, seguramente, a sufrir un nuevo desencanto. Los hechos nos dan la razón a los que venimos predicando que liberalismo y monarquía no han sido ni serán en España nombres congruentes.

La política es en España un charco pudendo. Quienes sumergiéronse en él con fe, necesitan verse estimulados por el deber para no saltar a tierra firme, abandonándolo todo. El espectáculo de la hora presente es oprobioso. Entre tantas solicitudes que reclaman la intervención del Poder público, éste sólo atiende una cosa: las elecciones. El ministerio de Hacienda, el de Fomento, el de Guerra, sólo hacen, en este momento, elecciones. ¿Qué decir del ministerio de la Gobernación? ¿Qué decir de la Presidencia del Consejo? El restablecimiento de las alcaldías de real orden es una invitación al procedimiento de la violencia. Por regla general—claro que hay también calificadas excepciones—, estas alcaldías han sido restablecidas en Municipios que habían saneado y salvado su hacienda; que realizaban una obra moderna, seria, austera; que habían despertado en los vecinos dormidos deberes ciudadanos. En Municipios que tenían derecho, por su noble empresa, a una indestructible autonomía espiritual es donde, con el exclusivo objeto de cometer desmanes electorales, se han restablecido los alcaldes del rey, despojando a los alcaldes del pueblo. Al servicio del alcalde del rey, para ampararle en sus desafueros, está el gobierno civil, la Delegación de Hacienda, la Audiencia, la fuerza armada. ¿Qué recurso queda? ¿Qué camino legal queda para la protesta?

¿El silencio de los liberales? Hay a quien extraña. Yo me lo explico. De los liberales, habrá unos que aceptarán a maravilla cuanto hacen los conservadores: ellos seguramente no habrían hecho cosa mejor. Lo aceptarán y tal vez lo aconsejarán. ¿Para qué han de hablar éstos? Otros liberales advertirán la imposibilidad de su actuación. ¿Qué han de decir éstos? Hubo una época en que el Poder público atraía hombres de los grupos adversos al régimen. Hoy, los grupos adversos al régimen atraen a los hombres de una ética y de una comprensión superior... Nunca el Poder público ha tenido en España las características que tiene en la hora presente.

¿El nuevo Parlamento? Lo peor de él no es que surge con el propósito de ser el Consejo de Administración de las Empresas que acaparan en España una plutocracia sin patria y sin freno en sus egoísmos. Lo peor es que ni esto podrá ser. El Gobierno tendrá un solo interés: el de que salgan adelante las tarifas ferroviarias, el contrato con el Banco, etcétera... Nosotros, los que vayamos, pocos o muchos, tendremos interés en todo lo contrario... Y en el forcejeo pasarán los días: días que no serán muy largos para el Gobierno... Porque yo dudo aún que el actual Gobierno haga las elecciones; creo que, si las hace, morirá en la discusión de actas; y afirmo que, si de la discusión de actas sale con vida, no resistirá una sola semana de sesiones. Y esto es lo peor del Parlamento... Que en un momento en que el Parlamento habría de ofrecerse como garantía de una obra legislativa seria, moderna, acomodada a la urgencia y a la transcendencia de los problemas nacionales, el Parlamento nace con sus horas contadas y en un ambiente irrespirable de hostilidad, de desconfianza y de desprecio...

Con todo esto, yo creo que debe irse a las elecciones y al Parlamento. Justifico la acción directa, me explico el apoliticismo, comprendo la repugnancia de muchos hombres a estas luchas de encrucijada y de farsa. Pero con esto creo que debe irse a las elecciones y al Parlamento. A las elecciones, como medio de adiestramiento ciudadano; al Parlamento, no considerando al Parlamento como corruptor, sino como creador; pensando, no que en él podemos corrompernos, sino que en él podemos crear. Al adversario no debe dejársele un solo puesto de ventaja. En este aspecto nuestra coincidencia con los socialistas es absoluta.»

Así terminó el Sr. Domingo, señalando con ello su alejamiento de los sindicalistas y de los comunistas, adversos a la lucha electoral. La declaración es interesante, por lo mismo que ciertas informaciones de Prensa habían acaso hecho sospechar otra actitud en el ex diputado catalán.

De la Rusia roja

Francia e Inglaterra reanudan sus relaciones con Rusia

Londres, 8.—Según las disposiciones finales relativas a la reanudación de relaciones con Rusia, se hallarán completas dentro de algunos días.

Hay motivos para creer que, de no ocurrir nada imprevisto, la reanudación de las relaciones comerciales entre Rusia y la Gran Bretaña será un hecho dentro de breves días.

El proyecto de acuerdo comercial con Rusia se encuentra en Downing Street; pero antes de permitir que entre en vigor, el Gobierno inglés quiere tener la seguridad de que se cumplirán escrupulosamente todas sus cláusulas.

Un alto en la ofensiva bolchevista

Riga, 8.—Las operaciones de las tropas bolcheviques contra el general Wrangel parece que se han detenido, al menos momentáneamente. El ejército blanco, que ha regresado a Crimea, ocupa todos los puntos de acceso a la península.

En Ukrania surge un dictador

Berlín, 8.—Despachos llegados esta mañana anuncian que el general Pablenco ha destituído al Gobierno ukraniano de Petliura, quien ha sido encarcelado.

Pablenco ha sido proclamado dictador.

Por la posesión de Vilna

Varsovia, 8.—Comunican de Vilna que las hostilidades entre las tropas del general Zeligowski y las del Gobierno de Kovno cesaron por ahora.

El Estado Mayor de la primera división lituana, mandada por el general Nastopka, ha caído prisionero de las tropas de Zeligowski.

Se ha comprobado la presencia entre las tropas lituanas de dos regimientos compuestos de alemanes.

CRONICA

ORTOGRAFIA RACIONAL

No es de ahora el tema. Más de una vez se ha levantado la voz del sentido común contra el absurdo de que un lenguaje tan fuerte y tan claro como el castellano dejase todavía establecidas algunas diferencias entre la manera de ser pronunciado y la de ser escrito. Sin embargo, pocas veces la proclama libertadora de la ortografía ha tenido el ímpetu y la energía que ahora con el inquietante volumen recién publicado, «Ortografía racional».

Los llamativos grabados de sus cubiertas son alarmantes y significativos. El lector podrá hallarse o no hallarse conforme con los ataques personales que dirige el misterioso autor del libro; pero en cuanto a la verdad de su doctrina y a la razón que le asiste en sus predicaciones, no hará sino mostrar su asentimiento. El autor encubierto da a entender de su persona que es académico, aunque nos permitimos no creerlo, e inserta una carta de D. Marcelino Menéndez Pelayo a D. Alejandro Pidal llena de sustanciosa doctrina y de atinadísimas observaciones. El libro está dedicado a D. Julio Cejador, por alguien que no sólo le admira, sino que debe hallarse indentificadísimo con él, y es desde luego la obra de un filólogo de primer orden.

Aun cuando dirige recios ataques a la Academia, hace distinciones, reconociendo en esta Corporación la presencia de personalidades de relevante mérito. Desentendámonos de este aspecto de la cuestión y fijémonos sólo en la entraña de los argumentos que el embozado aduce en pro de su teoría.

Cierto que Alemania, nación donde abundan los sabios y la filología y crítica han llegado a un grado de extraordinario esplendor, no tiene Academia de la Lengua ni la tiene Inglaterra; y en cuanto a Francia, ya es sabido que el congregarse bajo la cúpula tiene un valor puramente honorífico. En cuanto a Italia, la Crusca, lejos de amojamarse y encastillarse en su soberanía contra la sabiduría popular, sigue el modo de hablar del pueblo, convirtiéndose en su eco, y no en su tirana.

El ejemplo de la Academia italiana, que debe ser más afín de la nuestra que la francesa, es el que se propone como saludable en esa carta que, como de Menéndez Pelayo, vemos ahora publicada, y que puede ser, en efecto, suya, si recordamos su alejamiento de la casa de la calle de Alarcón en sus postreros tiempos y el cumplimiento de su propósito, trazado cuando, en la contestación al discurso de entrada de Rodríguez Marín, comenzaba diciendo que quizá llevaba entonces por última vez la voz de la Corporación.

Mientras la Crusca admite que se diga «uomo», suprimiendo una hache innecesaria, la Academia Española sigue aferrada a la ley de las etimologías en vez de la del uso popular, y en eso verdaderamente parece proceder más a la francesa, como si no se hubiera podido desentender todavía de su exótico origen. Entre tanto, los barbarismos más absurdos invaden nuestro idioma, para expresar conceptos que en castellano tienen más de un vocablo castizo, y el primero de los idiomas vivos se halla cada día más amenazado de empobrecimiento y confusión.

En efecto; hay quien dice «constatar» por comprobar; «desapercibido» por inadvertido o sin ser notado; vemos escrito el horrible verbo «intervieuwear», cuando en castellano es entrevistar. No hablemos de la intolerable profusión de letreros anunciando establecimientos en idiomas extranjeros, y menos mal si están correctamente escritos en su lenguaje respectivo. Porque en una calle céntrica existe un rótulo que dice esta nonada: «Le petit Venus». Parece ser un café de camareras; pero el tal letrerito causará al que sepa francés singular alarma, que evitarían una buena concordancia y un limpio castellano. El deporte, al que llaman «sport», ha contribuído, sin que se sepa por qué, a la corrupción del idioma, usándose «goal» en lugar de «tanto» y otras lindezas por el estilo.

En cuanto a la Academia, rehuyendo las reglas naturales de la pronunciación para imponer la ortografía según las leyes etimológicas, tan discutibles, y variando a veces su criterio respecto a la colocación de los acentos, no se puede negar que quita claridad al lenguaje y le desvirtúa su fuerza castiza. ¿No es esto una defensa del mal entendido casticismo y del arcaísmo a ultranza? El idioma

2009 Ministerio de Cultura

debe ser ágil y flexible. El idioma tiene por única razón de ser el que nos entendamos claramente. Pero precisamente por esto hay que huir, lo mismo que de los barbarismos inútiles, de las tinieblas etimológicas y de la Babel ortográfica.

Propone el autor de «Ortografía racional» que se supriman la b, ch, k, q, y, w, x. El dice que prescinde también de la h; pero nos encontramos con que hace falta para sustituir a la ch. Según la ortografía racional, se escribirá «onvre» en vez de hombre, y para la palabra «mucho» tiene que escribirse «muho». No se escribirá «corazón», sino «corasón». Verdaderamente, como el autor se dirige no sólo a los españoles, sino a los hispanoamericanos, no se puede por menos de reconocer que es una inmensa mayoría la que no pronuncia la zeda. Y no por empeño caprichoso, sino por naturaleza de su pronunciación. Pronúnciase en las dos Castillas, en Aragón, en Navarra y, en el antiguo reino de León. Galicia y Asturias se hallan inclinadas a dulcificar su sonido, por la índole de sus lenguajes regionales. Extremadura y Murcia la pronuncian en la mitad de su territorio, Cáceres y Albacete; pero en Badajoz aparece ya la pronunciación a la andaluza, y en Murcia a la levantina. Luego, toda la Andalucía, todo el reino de Valencia, el principado de Cataluña, las provincias Vascongadas, Canarias, Baleares y todos los países americanos pronuncian la zeda como ese.

La zeda permanece, sin embargo, en el alfabeto racional, que, según ese criterio, no debiéramos escribir «razional», sino «rasional», y, por lo tanto, debiera ser suprimida ya por completo. He aquí cómo se puede ir todavía más lejos que el autor del libro, quien transcribe un párrafo del «Quijote» según el nuevo método, y pone: «La del alva sería...». Yo, puesto a aceptar el sistema, habría escrito: «La de lalva sería...»

Tiene mucha razón el incógnito cuando se refiere a la ayuda que a las confusiones del lenguaje prestan los impresores y los correctores de imprenta, cuando el escritor escribe deliberadamente un vocablo según cree que debe hacerlo y se lo encuentra impreso conforme a la ortografía que no ha querido reconocer. Gracias a las líneas que anteceden es posible que esta sea la primera vez que yo consiga ver la palabra «setiembre» tal como yo la escribo siempre, en vez de «septiembre», como inevitablemente me hacen decir al pasar mi letra de manuscrita a imprenta. Así, suelen hacerle a uno escribir: «obscuro» en vez de «oscuro» y «transcripto» en lugar de «trascrito», como es lo natural.

Es indudable que en nuestros clásicos, y sobre todo en el lenguaje del pueblo, no entendiéndose por tal el bajo de las grandes ciudades, sino el labriego, está la energía y claridad de nuestro idioma, y que al uso tradicional y popular, más elegante cien veces que el afectado y culterano, es donde hay que buscar las leyes que regulen la armonía entre la pronunciación y la escritura.

Y es muy verdad que si una reacción de sus poderosas fuerzas olvidadas no vuelve por el fuero de su grandeza, quién sabe qué jerga lamentable dejaremos a las generaciones venideras en sustitución del habla soberana, herencia gloriosa y opulenta en mal hora y en malas manos rota.

PEDRO DE REPIDE

El viaje de los reyes

En las carreras de Auteuil

París, 7.—Contrariamente a lo que se había anunciado, ayer D. Alfonso asistió solo a la reunión hípica de Auteuil.

Los reyes almorzaron en la intimidad en el hotel Meurice, donde permaneció la reina gran parte de la tarde.

El rey llegó al Hipódromo poco después de la segunda prueba, acompañado del Sr. Quiñones de León y del marqués de la Torrecilla. Fué recibido por el secretario general de la Sociedad de Steeplechase, que le condujo a la tribuna reservada a los jefes de Estado.

D. Alfonso se interesó vivamente en las carreras, y después de correrse el premio Aston Blount, ganado por «Ovillero», se hizo presentar al propietario del ganador, M. Brunoai, a quien felicitó.

De paseo

La reina, después de pasar parte de la tarde en el hotel Meurice, marchó en automóvil al Bois de Boulogne, a Versalles y a Saint-Cloud.

A las seis de la tarde la reina regresó de su paseo.

Una comida en honor de Viviani

París, 7.—Los reyes han dado esta noche en el hotel particular del Sr. Quiñones de León una comida en honor de M. y de madame Millerand.

Asistieron M. y Mme. Leygues, M. y madame Viviani, M. Petit, secretario general de la Presidencia de la República; M. Mignon, secretario adjunto; el embajador de la Gran Bretaña, el embajador de Italia, el coronel Nogués, del Cuarto militar del presidente de la República; el agregado naval a la Embajada de Inglaterra y lady Ramsy, M. Jean Millerand, M. y Mme. Hanotaux, la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torrecilla y el mariscal y Mme. Petain.

Las relaciones hispanoargentinas

París, 8.—Antes de salir para Londres, D. Alfonso celebró una larga conferencia con el Sr. Pueyrredon, ministro de la Argentina y jefe de la Delegación argentina en la Asamblea de la Liga de las Naciones.

El rey expresó sus deseos de ver intensificarse las relaciones económicas entre España y la Argentina, mediante un acuerdo adoptado entre los Gobiernos de ambos países.

Anunció D. Alfonso que el Gobierno español había decidido la concesión de establecimientos en España de almacenes de aprovisionamiento, que una Compañía que dispone de una línea directa de navegación ha a contribuir a facilitar las operaciones de los exportadores argentinos.

Dijo que el puerto de Cádiz será organizado en breve como puerto libre para facilitar la exportación de los productos argentinos a España. El rey indicó que las Delegaciones española y argentina en Ginebra proceden en todo lo posible de completo acuerdo, confirmando, por último, la noticia de que desea visitar la Argentina en cuanto lo permitan las circunstancias.

El Sr. Pueyrredon dió las gracias al rey, expresando los sentimientos de amistad de la República Argentina hacia España, y declaró que su país estaba decidido a cooperar todo lo más intensamente posible en el afianzamiento de las buenas relaciones entre las dos naciones.

La salida para Londres

París, 8.—Los reyes de España y el infante D. Jaime salieron de París en el expreso de Calais, a las once y cincuenta y cinco.

La sala de espera y el andén estaban adornados con tapices rojos.

En la estación se encontraban, además del jefe de la Casa militar del presidente de la República, coronel Nogues, el general Lasson, en nombre del Sr. Millerand; representantes de la Compañía de ferrocarriles, representantes de la colonia española, el personal de la Embajada de España y el jefe del Protocolo, Sr. Fouquieres, en representación del ministro de Negocios Extranjeros.

Al tren fué agregado un coche reservado de primera, otro cama y otro comedor.

Como maquinista iba uno de los ingenieros de la Compañía.

LA LLEGADA A LONDRES

Londres, 8.—Esta tarde llegaron los reyes de España. Acudieron a recibirlos todas las autoridades y la colonia española.

La reina fué obsequiada con un ramo de flores por el lord alcalde.

EN SEVILLA

Explosión de dos petardos

Sevilla, 8.—En las primeras horas de la madrugada del domingo han hecho explosión, casi simultáneamente, dos petardos: uno en la calle Núñez de Balboa, núm. 9, domicilio social de la Patronal de trabajadores del puerto, y otro en la casa de la calle de Castilla, núm. 86, conocida por el nombre de Corral de Judíos.

El ruido de las explosiones causó en el vecindario la consiguiente alarma y atrajo gran cantidad de personas al lugar del suceso.

Los petardos causaron desperfectos en las dos casas, pero de poca consideración.

La ventana donde hizo explosión el petardo colocado en el Corral de Judíos da a uno de los talleres donde trabajan por su cuenta unos obreros toneleros no asociados. Los hierros quedaron arrancados de cuajo.

Cerca de esta casa vive el presidente de la Unión Comercial.

Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

Trabajos de la Policía

Tan pronto tuvo noticias la Policía de las explosiones se puso en movimiento, deteniendo acto seguido a un individuo sospechoso que se encontraba en una taberna próxima al lugar del suceso, siendo libertado poco después.

En las cercanías de la casa de la calle de Núñez de Balboa fué recogido del suelo por un guardia municipal un carnet del Sindicato de oficios varios del pueblo de Utrera, a nombre de Manuel Domínguez.

Se supone que sea este individuo uno de los autores de la colocación del explosivo y que el documento se le caería al huir.

La Guardia civil ha detenido a Salvador Domínguez, que comentaba la explosión.

Este individuo es el que detuvo la Policía y después puso en libertad.

Acerca de la declaración que el detenido ha prestado, se guarda absoluta reserva. Está incomunicado en la comisaría y pasará después a disposición del Juzgado.

Se dice que Isidoro Robián, presidente de la Unión Comercial, que vive en la calle de Castilla, en una casa próxima a la que estalló el petardo, había recibido un anónimo anunciándole el atentado.

Se presenta el dueño del carnet

En la comisaría se ha presentado un individuo apodado el «Feo», para recoger un carnet del Sindicato que se le había perdido.

Dicho individuo resulta que es el propietario del carnet encontrado en la calle de Núñez de Balboa después de explotar el petardo en las oficinas de la Patronal.

Se le detuvo en el acto. Declaró que se le había perdido al ir a un baile situado en dicha calle.

Ha incurrido en muchas contradicciones, no explicando satisfactoriamente la inversión del tiempo desde el pasado lunes que llegó a Sevilla.

El otro detenido estaba en la taberna de la calle del Dos de Mayo cuando ocurrió la explosión.

Ambos son íntimos amigos.

EL CRIMEN DEL CORREO DE GALICIA

Entre las sombras del error

A la opinión

Las informaciones publicadas en LA LIBERTAD a propósito del suceso que nos ocupa han causado en Avila enorme sensación.

A todo el mundo ha extrañado que hasta la fecha no se haya tomado ninguna medida para aclarar la certeza que pueda haber en las manifestaciones del condenado José Alonso Gómez («Feo de Veguellina»).

De nada sirve que el comentario público señale las deficiencias que se han observado en algunos extremos de este proceso, ni tampoco las excitaciones que la Prensa dedica, tanto a las autoridades judiciales como al ministro de Gracia y Justicia y Tribunal Supremo.

Nuestra campaña, sana como todas, no tiene otra finalidad que la de servir a la opinión, que en todo momento desea la suprema y estricta justicia, tan difícil de lograr en nuestra nación.

Como antes de nada es necesario dar a conocer el por qué de esta inactividad que retiene desde hace diez días una gravísima denuncia sin haberse realizado diligencia alguna, transcribiremos las diversas opiniones que sobre este hecho mantienen personas de indiscutible competencia en estos asuntos.

Lo que hizo el juez de Avila

Por persona que suponemos fundadamente bien informada, sabemos aquí que el juez instructor de Avila recibió el día 30 del pasado mes de Octubre una comunicación, en la cual el director de la cárcel, Sr. Ferrer, le hacía saber que el condenado apodado «Feo de Veguellina», condenado a cadena perpetua como autor del llamado «Crimen del correo de Galicia», deseaba hacerle las graves acusaciones que anunció al terminar el acto del juicio.

Media hora después el digno juez, D. Manuel Amado, se personó en la prisión y procedió a levantar acta de lo que el condenado le dijo.

Supone quien nos facilita estos fidedignos informes que el Sr. Amado debió considerar de suma gravedad lo que oyó, por cuanto antes de transcurridas veinticuatro horas pasó conocimiento del caso a la Audiencia de esta provincia para que resolviese lo procedente, teniendo en cuenta que la instrucción de este sumario correspondía al Juzgado de Cebreros, o bien al Juzgado especial nombrado para continuarle.

El parte correspondiente quedó en poder de la Audiencia de Avila el día 31 del pasado Octubre.

Ayer, día 8 de Noviembre, todavía la Sala no tiene acordado qué ha de hacerse como consecuencia de lo denunciado por José Alonso Gómez.

[illegible] un elogio la actividad del señor juez de Avila.

Y dice el presidente de la Audiencia

El presidente de la Audiencia, D. Miguel Sáiz, es un funcionario recto, severo y tan reservado que sus recónditas interioridades sólo él acierta a sondear.

Parece que el Sr. Sáiz no entiende pertinente ni jurídico tomar en cuenta lo denunciado por creer que se opone a la «santidad de la cosa juzgada».

Ha estudiado el caso con la práctica que posee, y su juicio recto, pero falible, en contradicción con muchos de sus compañeros, le ha llevado a la conclusión expresada.

Dice que está laborando un informe para darlo a conocer a la Sala, en que, con varios considerandos, pretende demostrar el porqué de su decisión terminante.

Nada le arredra, ni nada le preocupa la opinión de otros.

Tampoco influye en él el precedente sentado por el Tribunal Supremo en caso semejante al actual.

Si el presidente de la Audiencia de Avila conociese algunos detalles que públicamente se comentan y que se afirma constan en el sumario, variaría de opinión y, como yo, entendería que no sólo no se prostituye aquella santidad, sino que ni siquiera se entendería menosprecio para nadie, ni revisión de lo sancionado.

Por ahora creo conveniente callar algunos extremos y la opinión de personas que funcionan, en cumplimiento de su deber, muy cerca de este asunto, y que sólo en caso extremo deben publicarse.

Muy respetable es la férrea decisión del señor presidente de la Audiencia; lamentable será que la Sala participe de esta opinión; pero bien merece lo extraordinario del caso que la sanción que haya dictorgarse sea acordada rápidamente.

¿Se hará así?

La Audiencia tiene el deber de ordenar se practiquen diligencias

Persona muy competente en los procedimientos judiciales y que quizá tenga motivos para conocer la intimidad del proceso, amablemente me ha facilitado su opinión personalísima.

—Entiendo—dijo—que la Audiencia no sólo no debe oponerse a la práctica de las oportunas diligencias que aclaren lo manifestado por el «Feo de Veguellina», sino que tiene el deber de ordenarlo.

No caben equívocos. No se precisa revisión del sumario, no es necesario abrir otro convergente, sino que puede y debe continuarse el ya instruído.

Tampoco puede entenderse que aquel sumario que sirvió para condenar al «Feo de Veguellina» está terminado; lo dicho ahora por el condenado acusa la posibilidad de nuevos cargos.

No hay que volver sobre lo juzgado, sino aclarar si cabe responsabilidad para nuevas personas.

La ley exige para que pueda alegarse la excepción de «cosa juzgada», que haya identidad de hechos, cosas y personas entre el acto ya juzgado y aquel que se trate o se pretende juzgar.

En el incoado por el crimen del correo de Galicia falta la identidad de persona; así, pues, la ley, en el caso concreto que tratamos, exige la «continuación del mismo», si cupiese responsabilidad para más personas que las ya condenadas.

Abunda en esta opinión el Tribunal Supremo.

El fiscal de este Tribunal, en su Memoria de 1910, confirma esta teoría que le expongo al tratar un caso en que se siguió análogo procedimiento en circunstancias semejantes.

Y, sobre todo, creo que si se tiene recomendado a los jueces comprueben incluso la denuncia por medio del anónimo, se debe entender de preferencia a tales fines las que se formulen personalmente, por cuanto la persona se expone a incurrir en delito.

Luego, si, como me asegura el juez, pasó el parte correspondiente de las manifestaciones del condenado, la Audiencia de Avila debió encargar la comprobación más escrupulosa al juez que considerase correspondiente.»

Estas manifestaciones, que merecen autoridad por su procedencia, rebaten en un todo la consecuencia deducida por el presidente.

¿Qué hará el fiscal?

Hasta mí ha llegado un rumor, acogido con visos de certeza en los círculos frecuentados por profesionales de Derecho, según el cual, el fiscal de la Audiencia tiene formado para esta causa un juicio análogo al expuesto por mi anónimo informador.

Se espera que en el informe que emita aconsejará la continuación del sumario instruído.

Parece que hoy lunes o mañana martes se tomará acuerdo en este sentido.

Una llamada

Empezamos esta información haciendo constar que únicamente por nuestro deber para con la opinión pública, que en esta ocasión representamos, como siempre, y que en este asunto nos alienta para continuar nuestra campaña en pro de la justicia en la verdadera acepción de la palabra.

Justicia, y no otra cosa, queremos que se haga, y eso es lo que pedimos: justicia.

Ahora bien; como sospechamos que la Sala de la Audiencia no tomará el acuerdo de practicar diligencias sobre la declaración del «Feo de Veguellina», llamamos la atención del Tribunal Supremo y del ministro de Gracia y Justicia para que, al pairo, observen el desarrollo de este proceso y en su día intervengan.

Se hace preciso una vez más que la incuria de los funcionarios públicos se vaya restringiendo, y hasta, si la ley es arcaica y tolera y ampara los errores, debe reformarse de acuerdo con el espíritu de los tiempos modernos.

HELIODORO F. EVANGELISTA

Avila, 8-11-920.

Las tropas servias en Bulgaria

No esperan la delimitación de fronteras

París, 8.—La legación de Bulgaria en París comunica que las tropas servias han entrado el sábado en Saribrod, ocupando los territorios separados de Bulgaria por el Tratado de Neuilly, y sin esperar la delimitación de fronteras por una Comisión internacional.

Ayuntamiento

El carbón y la luz

Hablando con los periodistas manifestó el alcalde que había dispuesto saliera para las cuencas carboníferas el ingeniero Sr. Docol, para que estudie el problema del carbón, pues según el ministerio de Fomento, la actual escasez depende de que no hay carbón en bocamina, y, según los mineros, de la falta de transportes.

La cosa es que nadie está nunca de acuerdo y que cualquier día Madrid se quedará sin gas.

Las tahonas

Refiriéndose a la intervención de las tahonas, dijo el conde de Limpias que ayer había comenzado la intervención de la harina de tasa en las tahonas, función que se ha llevado a las tenencias de alcaldía.

Los guardias de estas tenencias darán un parte diario con la harina entregada por el Gobierno a cada tahona y la cantidad de pan hecho con ella.

La mendicidad

Se congratuló el alcalde del buen resultado que está dando la campaña de la mendicidad, aunque no dispone el Ayuntamiento de dinero suficiente para ella.

Lo cierto es que entre esta campaña y la de la Matritense de Caridad, no se puede dar un paso por Madrid sin que lo asedien a uno los mendigos.

El servicio funerario

El Sr. García Cortés ha formulado una propuesta encaminada a que por el Concejo se acuerde abordar el estudio de la municipalización directa del servicio funerario, advertidas las deficiencias que se registraron, tanto con la municipalización subrogada, como las que habrán de originarse con la prestación del servicio libremente.

Los despachos reguladores

Ayer comenzaron a funcionar la totalidad de despachos reguladores.

El público los ha recibido con tal entusiasmo, que a las once de la mañana había un gentío enorme alrededor de los puestos esperando a ser despachados, por lo que ayer, y sólo por excepción, se autorizó la venta hasta terminar de vender a todos los que habían acudido; pero en lo sucesivo las horas de despacho serán de ocho de la mañana a una de la tarde, tiempo que se estima necesario para el despacho de las 400 tarjetas diarias que se han calculado.

Un bando: los puestos

Cumpliendo el bando del alcalde en el que se determinan los sitios en que se han establecido los puestos reguladores del Ayuntamiento, y en lo que se venden aceite, arroz, patatas y demás artículos que en lo sucesivo desee adquirir el vecindario.

Con el fin de que el reparto sea lo más equitativo posible y desaparezcan las colas, en cada distrito se han señalado en el bando los despachos que a cada sección ha de acudir.

Desde ayer han quedado sin valor las tarjetas puestas en circulación, las que serán sustituídas por las nuevas.

El reparto a que se refiere el bando se hará en la siguiente forma:

Centro.—Sección primera.—Despacho, plaza de San Miguel.—Los lunes, del número 1 al 300; los martes, del 301 al 600; los miércoles, del 601 al final.

Sección segunda.—Despacho, plaza de San Miguel.—Los jueves, del 1 al 350; los viernes, del 351 al 700; los sábados, del 701 al final.

Sección tercera.—Despacho, plaza del Carmen.—Los lunes, del 1 al 350; los martes, del 351 al 700; los miércoles, del 701 al final.

Sección cuarta.—Despacho, plaza del Carmen.—Los jueves, del 1 al 400; los viernes, del 401 al 800; los sábados, del 801 al final.

Buenavista.—Sección primera.—Despacho, plaza de las Salesas.—Los lunes, del 1 al 300; los martes, de 301 a 600; los miércoles, del 601 al 900; los jueves, del 901 al 1.200; los viernes, del 1.201 al 1.500; los sábados, del 1.501 al final.

Sección segunda.—Despacho, paseo de Ronda-Diego de León.—Los lunes, del 1 al 350; los martes, del 351 al 700; los miércoles, del 701 al 1.050; los jueves, del 1.051 al 1.400; los viernes, del 1.401 al 1.570; los sábados, del 1.751 al final.

Sección tercera.—Despacho, mercado de la Paz.—Los lunes, del 1 al 400; los martes, del 401 al 800; los miércoles, del 801 al 1.200; los jueves, del 1.201 al 1.600; los viernes, del 1.601 al 2.000; los sábados, del 2.001 al final.

Sección cuarta.—Despacho, López de Hoyos (barrio del Carmen).—Los lunes, del 1 al 400; los martes, del 401 al 800; los miércoles, del 801 al 1.200; los jueves, del 1.201 al 1.600; los viernes, del 1.601 al 2.000; los sábados, del 2.001 al final.

Palacio. — Sección primera. — Despacho, plaza de España.—Los lunes, del 1 al 400; los martes, del 401 al 800; los miércoles, del 801 al 1.200; los jueves, del 1.201 al 1.600; los viernes, del 1.601 al 2.000; los sábados, del 2.001 al final.

Sección segunda.—Despacho, paseo de Rosales.—Los lunes, del 1 al 300; los martes, del 301 al 600; los miércoles, del 601 al 900; los jueves, del 901 al 1.200; los viernes del 1.291 al 1.500; los sábados, del 1.501 al final.

Sección tercera.—Despacho, plaza de Ramales.—Los lunes, del 1 al 250; los martes, del 251 al 500; los miércoles, del 501 al 750; los jueves, del 751 al 1.000; los viernes, del 1.011 al 1.250; los sábados, del 1.251 al final.

Sección cuarta.—Despacho, estación del Norte.—Los lunes, del 1 al 350; los martes, del 351 al 700; los miércoles, del 701 al 1.050; los jueves, del 1.051 al 1.400; los viernes, del 1.401 al 1.750; los sábados, del 1.751 al final.

Congreso.—Sección primera. — Despacho, calles de Santa María-Moratín.—Los lunes, del 1 al 550; los martes, del 551 al 1.100; los miércoles, del 1.101 al final.

Sección segunda.—Despacho, calles de Santa María-Moratín.—Los jueves, del 1 al 600; los viernes del 601 al 1.200; los sábados, del 1.201 al final.

Sección tercera.—Despacho, plaza de Sánchez Bustillo.—Los lunes, del 1 al 350; los martes, del 351 al 700; los miércoles, del 701 al 1.050; los jueves, del 1.051 al 1.400; los viernes, del 1.401 al 1.750; los sábados, del 1.751 al final.

Sección cuarta.—Despacho, calle de Goya (final).—Los lunes, del 1 al 350; los martes, del 351 al 700; los miércoles, del 701 al 1.050; los jueves, del 1.051 al 1.400; los viernes, del 1.401 al 1.750; los sábados, del 1.750 al final.

Hospicio.—Sección primera. — Despacho, plaza de San Gregorio.—Los lunes, del 1 al 500; los martes, del 501 al 1.000; los miércoles, del 1.001 al final.

Sección segunda.—Despacho, plaza de San Gregorio.—Los jueves, del 1 al 500; los viernes, del 501 al 1.000; los sábados, del 1.001 al final.

Sección tercera.—Despacho, plaza de Bilbao.—Los lunes, del 1 al 500; los martes, del 501 al 1.000; los miércoles, del 1.001 al final.

Sección cuarta.—Despacho, plaza de Bilbao.—Los jueves, del 1 al 500; los viernes, del 501 al 1.000; los sábados, del 1.001 al final.

Universidad.—Sección primera.—Despacho, plaza de los Mostenses.—Los lunes, del 1 al 500; los martes, del 501 al 1.000; los miércoles, del 1.001 al 1.500; los jueves, del 1.501 al 2.000; los viernes, del 2001 al 2.500; los sábados, del 2.501 al final.

Sección segunda.—Despacho, Cuatro Caminos (mercado).—Los lunes, del 1 al 650; los martes, del 651 al 1.300; los miércoles, del 1.301 al 1.950; los jueves, del 1.951 al 2.600; los viernes, del 2.601 al 3.250; los sábados, del 3.251 al final.

Sección tercera.—Despacho, calle de Vallehermoso. — Los lunes, del 1 al 500; los martes, del 501 al 1.000; los miércoles, del 1.001 al 1.500; los jueves, del 1.501 al 2.000; los viernes, del 2.001 al 2.500; los sábados, del 2.501 al final.

Sección cuarta.—Despacho, plaza de Carlos Cambronero.—Los lunes, del 1 al 400; los martes, del 401 al 800; los miércoles, del 801 al 1.200; los jueves, del 1.201 al 1.600; los viernes, del 1.601 al 2.00; los sábados, del 2.001 al final.

Chamberí.—Sección primera.—Despacho, mercado de San Antonio.—Los lunes, del 1 al 600; los martes, del 601 al 1.200; los miércoles, del 1.201 al 1.800; los jueves, del

2009 Ministerio de Cultura

1.801 al 2.400; los viernes, del 2.401 al 3.000; los sábados, del 3.001 al final.

Sección segunda.—Despacho, plaza de Olavide.—Los lunes, del 1 al 500; los martes, del 501 al 1.000; los miércoles, del 1.001 al 1.500; los jueves, del 1.501 al 2.000; los viernes, del 2.001 al 2.500; los sábados, del 2.501 al final.

Sección tercera.—Despacho, plaza del Dos de Mayo.—Los lunes, del 1 al 450; los martes, del 451 al 900; los miércoles, del 901 al 1.350; los jueves, del 1.351 al 1.800; los viernes, del 1.801 al 2.250; los sábados, del 2.251 al final.

Sección cuarta.—Despacho, plaza nueva de Chamberí.—Los lunes, del 1 al 450; los martes, del 451 al 900; los miércoles, del 901 al 1.350; los jueves, del 1.451 al 1.800; los viernes, del 1.801 al 2.250; los sábados, del 2.251 al final.

Latina.—Sección primera.—Despacho, Puerta de Toledo.—Los lunes, del 1 al 650; los martes, del 651 al 1.300; los miércoles, del 1.301 al 1.950; los jueves, del 1.951 al 2.600; los viernes, del 2.601 al 3.250; los sábados, del 3.251 al final.

Sección segunda.—Despacho, Mercado de la Cebada.—Los lunes, del 1 al 400; los martes, del 401 al 800; los miércoles, del 801 al 1.200; los jueves, del 1.201 al 1.600; los viernes, del 1.601 al 2.000; los sábados, del 2.001 al final.

Sección tercera.—Despacho, Mercado de la Cebada.—Los lunes, del 1 al 400; los martes, del 401 al 800; los miércoles, del 801 al 1.200; los jueves, del 1.201 al 1.600; los viernes, del 1.601 al 2.000; los sábados, del 2.001 al final.

Sección cuarta.—Despacho, Puentes de Toledo y Segovia.—Los lunes, del 1 al 600; los martes, del 601 al 1.200; los miércoles, del 1.201 al 1.800; los jueves, del 1.801 al 2.400; los viernes, del 2.401 al 3.000; los sábados, del 3.001 al final.

Inclusa.—Sección primera.—Despacho, plaza de Nicolás Salmerón.—Los lunes, del 1 al 500; los martes, del 501 al 1.000; los miércoles, del 1.001 al 1.500; los jueves, del 1.501 al 2.000; los viernes, del 2.001 al 2.500; los sábados, del 2.501 al final.

Sección segunda.—Despacho, calle del Mesón de Paredes (Corrala).—Los lunes, del 1 al 450; los martes, del 451 al 900; los miércoles, del 901 al 1.350; los jueves, del 1.351 al 1.800; los viernes, del 1.801 al 2.250; los sábados, del 2.251 al final.

Sección tercera.—Despacho, glorieta de Embajadores.—Los lunes, del 1 al 400; los martes, del 401 al 800; los miércoles, del 801 al 1.200; los jueves, del 1.201 al 1.600; los viernes, del 1.601 al 2.000; los sábados, del 2.001 al final.

Sección cuarta.—Despacho, paseo de las Acacias-Olmos (Gas).—Los lunes, del 1 al 400; los martes, del 401 al 800; los miércoles, del 801 al 1.200; los jueves, del 1.201 al 1.600; los viernes, del 1.601 al 2.000; los sábados, del 2.001 al final.

Hospital.—Sección primera.—Despacho, glorieta de Atocha-Delicias.—Los lunes, del 1 al 575; los martes, del 576 al 1.150; los miércoles, del 1.151 al 1.725; los jueves, del 1.726 al 2.300; los viernes, del 2.301 al 2.875; los sábados, del 2.876 al final.

Sección segunda.—Despacho, calle de la Argumosa.—Los lunes, del 1 al 525; los martes, del 526 al 1.050; los miércoles, de 1.051 al 1.575; los jueves, del 1.576 al 2.100; los viernes, del 2.101 al 2.625; los sábados, del 2.626 al final.

Sección tercera.—Despacho, calles de Lavapiés-San Carlos.—Los lunes, del 1 al 550; los martes, del 551 al 1.000; los miércoles, del 1.001 al 1.650; los jueves, del 1.651 al 2.200; los viernes, del 2.001 al 2.750; los sábados, del 2.751 al final.

Sección cuarta.—Despacho, Glorieta de Atocha-María Cristina.—Los lunes, del 1 al 450; los martes, del 451 al 900; los miércoles, del 901 al 1.350; los jueves, del 1.351 al 1.800; los viernes, del 1.801 al 2.250; los sábados, del 2.251 al final.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

Un obrero muerto

Eusebio Calvo Arias, de cincuenta y tres años, domiciliado en la calle del Marqués de Santa Ana, número 27, se hallaba ayer mañana trabajando en el vaciado de uno de los sótanos del segundo trozo de la Gran Vía. La misión en el momento de ocurrirle la desgracia, que le costó la vida al pobre Eusebio, era la de evitar el rápido desplomamiento de uno de los muros, y con tal objeto lo sujetaba mediante una barra de hierro apoyada en el vientre.

Repentinamente cedió el muro y el infortunado obrero tuvo la desgracia de que la barra le perforara la pared abdominal.

En tan grave estado fué conducido al Hospital de la Princesa, que falleció horas después de haber ingresado.

Otro grave accidente del trabajo

Otro accidente del trabajo se registró en la calle de Segovia, y de él fué víctima Cesáreo Peral Gutiérrez, de treinta y seis años, vecino del cercano pueblo de Valdemorillo.

Cesáreo, que descargaba una caja de hierro, se produjo la fractura completa del radio izquierdo y dislocación de huesos del carpio del mismo lado.

Después de asistido en la Casa de socorro del Puente de Segovia, Cesáreo fué conducido a su pueblo, en grave estado.

Reunión clandestina descubierta

Diecisiete detenidos

Bilbao, 8.—Algunas parejas de miñones sorprendieron en el lugar denominado «El Peñascal», del barrio de Iturrigorri, una reunión clandestina de elementos sindicalistas. Detuvieron a 17 individuos y a una mujer, ocupándoles documentos de carácter revolucionario.

Los detenidos han sido puestos a disposición del gobernador civil.

LAS HUELGAS EN MADRID

Ayer comenzó la de los dependientes de comercio.-Incidentes y detenciones.-Patronos que ceden.-Las peticiones del personal.-Mejoras obtenidas por los carpinteros.-Los empleados del Banco Hipotecario.-Los cortadores de calzado y los dependientes de carbonerías

Los dependientes de comercio

Las aspiraciones de la dependencia mercantil

Desde hace tiempo, los dependientes de comercio pertenecientes a todos los gremios se mostraban disgustados ante su condición económica, y el día 30 del pasado mes de Septiembre exteriorizaron este disgusto reuniéndose en la Casa del Pueblo, donde acordaron hacer a los patronos las peticiones siguientes:

Primera. Desde el día 1 del próximo Noviembre del año actual, los sueldos de los dependientes de ambos sexos y mozos, se aumentarán con arreglo a la siguiente escala:

Sueldo actual de 1 a 100 pesetas al mes, 70 por 100.

Sueldo actual de 101 a 150 pesetas al mes, 60 por 100.

Sueldo actual de 151 a 200 pesetas al mes, 50 por 100.

Sueldo actual de 201 a 250 pesetas al mes, 40 por 100.

Sueldo actual de 251 a 300 pesetas al mes, 30 por 100.

Sueldo actual de 301 en adelante al mes, 20 por 100.

Serán consideradas como parte integrante de estos sueldos las comisiones de cualquier naturaleza que se disfruten, a excepción de las gratificaciones.

Para la aplicación del porcentaje a las comisiones se computarán las obtenidas durante doce meses, y sacada la dozava parte se sumará al sueldo aplicándole el porcentaje correspondiente; este será el sueldo para las casas que supriman las comisiones y las que prefieran continuarlas restarán de dicha cantidad la dozava parte.

Segunda. A partir de la indicada fecha, los sueldos mínimos de los aprendices serán de 60 pesetas al mes, y los de los mozos, de 6,50 pesetas diarias.

Tercera. Se concederán anualmente permisos individuales de quince días, percibiendo el sueldo íntegro durante la duración de los mismos, siendo de la facultad del jefe determinar la fecha de estos permisos de acuerdo con la dependencia.

Cuarta. Las casas comerciales abonarán el sueldo íntegro durante dos meses a sus dependientes en los casos de enfermedad, quedando exceptuados del disfrute de este beneficio cuando la enfermedad haya sido motivada por agresiones en riña, siempre que éstas no se produzcan en el cumplimiento de su cargo o como consecuencia de él.

Quinta. No podrá efectuarse despido de personal fuera de temporada; en caso contrario, habrá de abonarse al despedido dos mensualidades.

Sexta. La admisión de personal habrá de hacerse precisamente con dependencia de igual categoría y sueldo que el despedido.

Séptima. El impuesto de utilidades no habrá de recaer sobre la dependencia en ningún caso, siendo de cuenta de los patronos el satisfacerlo al Tesoro.

Octava. Para la interpretación de estas bases sobre las reclamaciones que pudieran presentarse, se designará una Comisión integrada por dos jefes y dos dependientes designados por ambas partes y que pertenezcan al gremio.

En caso de no recaer acuerdo se someterá al fallo del Tribunal industrial.

Se entenderá que en ningún caso se podrán tomar represalias como consecuencia de la aceptación de estas mejoras.

La asamblea del domingo

Como estaba anunciado, a las cuatro de la tarde del domingo se celebró el anunciado mitin de la dependencia mercantil para dar cuenta de la actitud de la clase patronal frente a las peticiones formuladas por la Asociación.

Presidió el acto el compañero Villalba, e hicieron uso de la palabra los compañeros Ramos, de tejidos; González, de ferretería; Palanquer, de sombreros de señora; el concejal socialista Sr. Cordero; Gil, de panaderos, y algunos elementos de la Directiva de la Asociación de Dependientes de Comercio, que expusieron el origen del conflicto y el resultado obtenido hasta el momento presente.

Por unanimidad se acordó que ayer diese comienzo la huelga en las Secciones de tejidos, confecciones, camisería, zapatería, papelería y que en días sucesivos fuese declarándose la huelga en los restantes gremios que forman parte de la Asociación.

También se acordó prestar la incondicional adhesión al movimiento de los empleados de Banca y defender moral y materialmente a los empleados del Banco Hipotecario que han sido despedidos.

En medio del mayor entusiasmo y con vivas a la huelga, se dió por terminada la reunión a las siete de la tarde.

Por la noche

A las once de la noche se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil una reunión entre la Directiva de la patronal y la Directiva de la dependencia.

La reunión duró más de tres horas, y al cabo de ellas no pudo llegarse a un acuerdo, por lo que se dieron por terminadas las negociaciones.

Al volver los elementos de la Directiva de los dependientes a la Casa del Pueblo dieron cuenta del resultado de la reunión a los delegados de los establecimientos, al mismo tiempo que se dieron las oportunas órdenes para que ayer mañana diese comienzo la huelga.

Empieza la huelga

En vista del acuerdo de ir a la huelga, las autoridades tomaron grandes precauciones en previsión de que se registrasen desórdenes.

En las Comisarías de distrito se reforzó el servicio, y fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil recorrieron las calles desde las primeras horas de la mañana.

Las órdenes de huelga se cumplieron rigurosamente por todo el personal que las recibió.

La huelga alcanzó gran extensión, pudiendo decirse que afectó a la mayoría de los comercios.

A las nueve de la mañana, hora de apertura de los establecimientos, numerosos y nutridos grupos de dependientes recorrieron las distintas barriadas para que se cumpliese el acuerdo de huelga.

De casi todos los establecimientos de tejidos, camiserías, papelerías y otros a que afectaba el paro, salieron los dependientes, sumándose a las Comisiones y cerrando en el acto los comercios.

Alguno, como en el de Pablo Escolar, de la Puerta del Sol, los dependientes no quisieron abandonarlo, pero el comercio no abrió sus puertas ni escaparates.

En otras tiendas, en que quedaron los dueños solos, se abrieron un poco las puertas, pero los escaparates quedaron protegidos por los cierres metálicos contra posibles pedradas.

Como en las calles próximas a la Puerta del Sol son numerosísimos los establecimientos comprendidos en el paro, presentan el aspecto de los días festivos.

Concesión de mejoras

Por parte de los dueños de tiendas no hubo unanimidad en la negativa para conceder a los dependientes las mejoras que solicitaban.

Así algunos, al plantearse la huelga, aceptaron en el acto las peticiones del Sindicato de dependientes, y a media mañana eran varios los establecimientos que en su puerta abierta ostentaban un cartelito diciendo:

«La Asociación de dependientes de comercio autoriza el trabajo en este establecimiento por haber aceptado su dueño las peticiones de la Asociación.»

Durante la mañana fué repartida por los dependientes de comercio una hoja combatiendo a los dueños de tienda y acusándoles de explotar sin consideración al público elevando injustamente el precio de los artículos más de un 50 por 100.

Incidentes y detenciones

Al hacer cumplir la orden de huelga se produjeron algunos incidentes a las puertas de diversos establecimientos, practicando los guardias más de cincuenta detenciones de dependientes acusados de ejercer coacción.

Grupos de huelguistas penetraban en los comercios para invitar al personal a que abandonara sus puestos, consiguiéndolo algunas veces y otras no.

En La Camerana, de la calle del Arenal, promovieron un gran alboroto, y la fuerza pública tuvo necesidad de acudir y disolver el grupo.

En la comisaría del Centro había detenidos a medio día numerosos dependientes, entre ellos una señorita, que fué de las que con más ardor y entusiasmo han defendido la huelga.

Durante la tarde, Comisiones de huelguistas han visitado los establecimientos abiertos para invitar a la dependencia a que abandonase sus puestos.

Con este motivo se han practicado nuevas detenciones.

En la calle de San Marcos hubo un choque entre dependientes y huelguistas, repartiéndose los dos grupos algunos golpes. Se practicó por la Policía la detención de tres dependientes, apellidados Prósper, Luna y González.

El Sr. Bestelro, acompañado de varios individuos pertenecientes al Comité de huelga, ha visitado varias comisarías interesándose por la libertad de los huelguistas detenidos.

En la Casa del Pueblo

Durante todo el día, en la Casa del Pueblo y en los alrededores, se congregaron más de mil dependientes huelguistas, que cambiaban impresiones sobre la marcha del movimiento.

Entre los huelguistas figuraban bastantes muchachas.

A las once se celebró una asamblea en el salón-teatro, ratificándose el acuerdo de mantener la huelga mientras no sean atendidas las peticiones de mejoras, y en solicitar al volver al trabajo la libertad de los dependientes detenidos por coaccionar sobre los compañeros que no han secundado el paro.

Para hoy

Anoche la animación en la Casa del Pueblo era enorme.

En vista de que el primer día de huelga no hizo transigir a los patronos, la Directiva de la Asociación de dependientes de comercio acordó que hoy se extienda el paro a los comercios de paquetería, mercería, quincalla, bisutería, bazares y joyería.

Si hoy no aceptaran los patronos las mejoras obreras, mañana irán a la huelga otros ramos de la dependencia mercantil.

Los carpinteros de taller

El sábado, a las siete de la tarde, se reunieron en la Casa del Pueblo las Comisiones obrera y patronal de este oficio.

En la reunión no pudo ultimarse la firma de las bases presentadas por los carpinteros, por lo que se convino en celebrar otra entrevista el domingo, a la misma hora, en el domicilio de la Patronal.

En esa entrevista los patronos firmaron las bases íntegras.

Ayer mañana se reunieron los huelguistas en el teatro de la Casa del Pueblo.

La Comisión explicó someramente el objeto de la reunión, que era el de comunicar a la asamblea que los patronos, como no podía menos de suceder, habían concedido los aumentos solicitados.

Entre grandes aplausos se acordó la vuelta al trabajo desde hoy martes.

El acta firmada

El texto del documento aprobado por los patronos y obreros carpinteros dice así:

«En Madrid, a 7 de Noviembre de 1920. Reunidos, por una parte, la representación del gremio de maestros carpinteros de taller, y por otra, la de la Sociedad de obreros carpinteros de taller, acuerdan las siguientes

Bases

Primera. Aumento del 35 por 100 sobre los jornales actuales, considerando como tales salarios los siguientes:

Oficial, salario mínimum, ocho pesetas.

Ayudante, íd. íd., siete ídem.

Aprendiz, íd., íd., 1'50 ídem.

A pesar de reconocer la representación patronal ser mayor el aumento que se concede que el 35 que se demanda en dicha base.

Segunda. Prevenir con una semana de antelación el despido de cualquier obrero, entendiéndose que de no hacerlo así se le abonará el jornal correspondiente a seis días.

Pasadas dos semanas de estar el obrero trabajando en el taller, se considerarán obligados recíprocamente con derecho a esta base.

No tendrán derecho a estos beneficios aquellos obreros que promovieran incidentes que pudieran perjudicar el régimen interior del taller.

Y para que consten, se firma por duplicado por ambas partes en el día de la fecha arriba expresada.

Por el gremio de maestros carpinteros, Lucio Rodríguez, José Monsell, Julio Hedrosa, Francisco Rodríguez, Vicente Mosteiro, Francisco Acaso, Julio Maestre, Angel Landa y Manuel Sánchez.

Por la Sociedad de obreros de taller, Gregorio Morales, Rafael González, Emilio Alenda, Manuel López, Francisco Corzo, Emeterio Chicharro y Valentín Sánchez.—Rubricados.»

Los empleados del Banco Hipotecario

La huelga de empleados del Banco Hipotecario sigue en el mismo estado. Las operaciones se han hecho con gran dificultad, pues sólo hay seis o siete empleados en las ventanillas para cobros y pagos.

Los empleados se han dirigido al ministro de Hacienda para que intervenga, ignorándose lo que éste haya contestado.

Tampoco han ido a Bolsa del mencionado Banco.

Se espera la intervención del ministro, por el interés que en el Banco tiene el Gobierno.

Los empleados se han dirigido, para que les secunden, a los del Banco Español de Crédito, y se cree que también a los del Banco de España.

Los pedidos de aumento que del Consejo de Administración solicitan los empleados son:

A los sueldos de 1.000 pesetas, un aumento de 500; a los de 2.000, aumento de 1.200; a los de 3.000, de 1.400; a los de 4.000, de 1.600, y a los sueldos superiores, aumento de 1.800.

La Dirección del Banco ha llamado a los que se encontraban en expectación de destino, habiendo acudido a este llamamiento solamente unos siete u ocho.

También ha solicitado el apoyo de los Bancos de España y Español de Crédito, habiéndose negado ambos establecimientos de crédito a facilitar personal.

El ministro de Hacienda ha dirigido una comunicación al Banco Hipotecario diciéndole que viese el modo de arreglar el conflicto.

Ayer tarde se celebró un Consejo en el Banco Hipotecario para tratar del conflicto planteado por el personal.

Después de examinar detenidamente el asunto, el Consejo acordó no admitir colectivamente a los huelguistas.

Los empleados despedidos, que suman 55, han publicado un documento, dirigido a la opinión, explicando lo ocurrido, en la misma forma que lo hacíamos nosotros el domingo.

Los dependientes de carbonerías

Los dependientes de carbonerías han presentado a los patronos las siguientes bases, amenazando con la huelga para el día 22 del actual en caso de no ser aceptadas:

Jornal mínimo para los externos, 6,50 pesetas; jornada de ocho horas; para los internos que ganen 35 pesetas para abajo, 15 pesetas, y para los que ganen de 35 en adelante, 10 pesetas mensuales; que los domingos sea respetada la ley del Descanso dominical, y que no se abran las carbonerías el 1.° de Mayo.

Los cortadores de calzado

La Probidad, Sociedad de cortadores del calzado, nos comunica lo siguiente:

«Ponemos en su conocimiento que, no habiendo accedido nuestros patronos a las peticiones que teníamos formuladas, nos hemos visto en la imperiosa necesidad de ir a la huelga hoy lunes, y desearíamos lo hiciese usted público, como al mismo tiempo los nombres de los patronos que se han apresurado a firmar las bases, que son los siguientes:

Almacenes de curtidos: Bonifacio Cuevas, viuda de Jorge Cano, García Hermanos, Francisco Guillén, Francisco López, Valentín Isusi, Procopio Luego, Víctor Montero, Servando del Valle, Hijos de Santa Marina.

Fabricantes: Manuel Balado, Castillo y Segarra, Londres-Díaz, viuda de Masegosa, Carrasco Hermanos y Jacinto Sáez Aja. A esta lista hay que añadir el nombre del presidente de almacenistas de curtidos, D. Juan de Urrutia.

Se encarece a los compañeros zapateros que procuren llevar sus encargos a las casas citadas para contribuir a nuestro triunfo definitivo.»

La situación en Zaragoza

Siguen las detenciones

Zaragoza, 8.—Ayer, por la mañana, el inspector de Policía, D. Eduardo Vélez, detuvo a Luis Fuertes, conocido también con el nombre de Julio Costa y acusado por Maximiliano de Félix de ser el que colocó las bombas en la calle del Refugio y en la fundición de Averly.

Luis Fuertes fué acusado hace un año aproximadamente, por medio de un anónimo, como supuesto autor de un intento de incendio en la fábrica de pan del Sr. Salazar. Detenido y presentado a las autoridades, como se trataba del sobrino de un conocido industrial de Zaragoza, se pensó que la acusación era falsa y se puso en libertad a Luis Fuertes.

Ahora ha declarado que a raíz de aquel percance se dió de baja en el Sindicato y entonces recibió un anónimo en el que se le amenazaba de muerte. Asustado, marchó a Barcelona. En aquella capital se presentó al Sindicato con el nombre de Julio Costa.

En Barcelona se encontró con Maximiliano de Félix, con el cual comió varias veces. Félix le recriminó por su proceder al darse de baja en el Sindicato de Zaragoza y le dijo que esto le costaría caro.

Hace varios meses regresó a Zaragoza, y asegura que desde que se encuentra en esta capital no ha visto a Maximiliano de Félix.

Cuando fué detenido éste y se enteró de que le había acusado de haberle entregado la bomba, se marchó de Zaragoza y pasó varios días en el campo.

El mismo inspector de Policía ha detenido a otro sujeto, apodado «el Argentino», sujeto al que se le culpa de presidir la banda roja.

También ha sido detenido un individuo llamado José Martínez, de oficio electricista.

Estos dos detenidos, así como Luis Fuertes, el acusado por Maximiliano de Félix, han ingresado en la cárcel, donde se hallan incomunicados.

En Daroca fué detenido el presidente del Sindicato obrero.

Rumores de huelga general

Anoche circuló con insistencia el rumor de que hoy por la mañana se declararía en Zaragoza la huelga general. El gobernador telegrafió esta madrugada al ministro de la Gobernación dándole cuenta de estos rumores y de que había tomado las debidas precauciones.

Una nueva huelga

Se han declarado en huelga los obreros encargados de la descarga de remolacha para la Alcoholera de Rioja por no habérseles concedido el aumento en los jornales que tenían solicitado.

Se sigue cotizando

A pesar del bando publicado por el gobernador se siguen cobrando las cuotas de los Sindicatos, efectuándolas los obreros. Para evitar la acción de las autoridades realizan la cotización en forma de suscripciones y donativos a favor de los obreros sin trabajo.

¿La Patronal disuelta?

Se cree que esta semana será disuelta por orden gubernativa la Federación Patronal.

Sigue la huelga de Salamanca

Salamanca, 8.—En la reunión celebrada por las fuerzas vivas de la capital para resolver la huelga general, se aprobó una fórmula de arreglo sobre el aumento de jornales, reanudándose el trabajo.

Los obreros zapateros aceptaron la fórmula; pero no volvieron al trabajo hasta conocer la cuantía del aumento.

En vista de ello, los demás siguieron su ejemplo, rompiéndose las negociaciones.

Se han concentrado más fuerzas de la Guardia civil, y la huelga tiene hoy más intensidad.

Los ferroviarios de la línea de Salamanca han acordado ir al paro, sin previo aviso, cuando la Comisión de huelga se lo avise.

Sin embargo, en virtud de una fórmula propuesta por el inspector del Trabajo, se confía en que puedan reanudarse las negociaciones para resolver la huelga planteada.

Un suicida de catorce años

Ayer tarde se suicidó en la calle de la Aduana, número 27, un niño de catorce años, llamado Francisco Díaz. El desventurado muchacho, que había sido botones del Nuevo París, fué despedido de este establecimiento por observar mala conducta.

Su madre, deseosa de que no perdiera la colocación, gestionó que lo volvieran a admitir y lo consiguió; pero el chico, ignoramos por qué causa, se negó rotundamente a volver a aquel establecimiento. Y tan firme fué su resolución, que prefirió mejor hacer el sacrificio de su vida, y desde una ventana de una de las buhardillas de dicha casa número 27 se arrojó a la calle.

¿Qué fué lo que impulsó al desventurado niño a consumar tan fatal propósito? El móvil, cualquiera que fuese, sería digno de que lo comentara el más sutil psicólogo, porque, a los catorce años, ¿qué es lo que puede hacer aborrecible la vida?

Lo verdaderamente lamentable es que no haya habido nadie capaz de descubrir a tiempo la causa que tan funesto influjo tuvo en el ánimo del pobre niño. El suicidio a los catorce años es siempre incomprensible.

2009 Ministerio de Cultura

ESPAÑA EN AMERICA

La situacion económica de Cuba

La crisis económica que sufre Cuba es transitoria y no tendrá otras consecuencias que las del momento. Resulta absurdo suponer que pueda desquiciarse el país por las dificultades inesperadas que se le han presentado, y que no tardará en vencer.

Universalmente se conoce la riqueza acumulada durante los últimos años en la Gran Antilla por el encarecimiento de los dos principales productos de su suelo y por el inusitado precio que éstos alcanzaron. Ninguna nación ha tenido en este tiempo balanza mercantil más favorable, y el margen que señalan las estadísticas entre las importaciones y exportaciones de un pueblo es lo que generalmente acusa el mayor o menor grado de su economía.

Los trastornos que culminaron en la moratoria decretada por el Gobierno, y que tanta alarma ha producido en España, se deben a dos causas: a la acumulación, por efecto de constantes huelgas, de mercancías en los muelles de La Habana, en los que hay paralizados muchos millones de dólares, que pesan sobre el comercio y la banca, y a la baja del azúcar, de la que había en manos de hacendados colonos y especuladores unas trescientas mil toneladas, resto de la pasada zafra.

Estos son, esencialmente, los motivos de la crisis, y sin restarles la natural importancia que tienen, creo fácil poder demostrar que son eventuales y sin futuras consecuencias.

Las mercancías acumuladas en los muelles, no siendo las susceptibles de descomposición o deterioro, han de liquidarse rápidamente a medida que salgan al mercado; porque las existencias de que dispone el comercio para la venta inmediata están, por la misma paralización del despacho de las recién importadas, agotadas o a punto de agotarse. Puede haber, desde luego, pérdida, la habrá seguramente; pero nunca tan considerable que arruine a un comercio que ha consolidado su solvencia con las excepcionales utilidades alcanzadas en los últimos años. Nadie sabe aquí mejor que los Bancos, ya que por ellos ha pasado y que en gran parte en ellos está, la cuantía del capital procedente de Cuba que han traído nuestros compatriotas desde que terminó la gran guerra, y como casi ninguno de los que vienen a fijar su residencia en la patria se retira definitivamente de los negocios del país que les dió riqueza, porque allá obtienen mayores beneficios, huelga decir que por propio interés respaldarán esos negocios, si fuese necesario —que no ha de serlo—con lo que tienen depositado o empleado en España.

En cuanto al azúcar que queda por liquidar de la anterior zafra, constituye una pérdida positiva la baja a que dió origen la restricción del crédito en los Estados Unidos para impedir la especulación; pero esa pérdida, salvo excepciones, se halla compensada por las grandes utilidades obtenidas antes por colonos y hacendados, y aun por los mismos especuladores cubanos que aprovecharan los altos precios. A los que, cegados por la ambición, no quisieron vender ni a 23 centavos libra, esperando para estos meses un alza loca, sin contar que el mundo entero se concitaría contra Cuba para impedirlo, les habrá sorprendido la ruina que se proporcionaron a sí mismos; pero esa ruina es, en todo caso, individual, no colectiva. Por acción refleja, afecta al país, arrastrándolo a un momentáneo malestar económico, que se traduce en la anormalidad del crédito; mas esto, que en definitiva no quebranta la banca, por el amplio margen con que solía pignorar, ha de pasar rápidamente, está pasando ya, por la reacción favorable del mercado consumidor y por el auxilio pedido a Norte-América, acordado en la cuantía de cien millones de dólares.

En la zafra última de Cuba hubo una merma considerable, y a ella se debió el alza inesperada del azúcar. Por eso el precio, que antes de comenzar la molienda fué de seis a siete centavos libra, se elevó a veintitrés, y hubiera sido tal vez mayor, como suponían los tenedores rehacios a vender, si el Gobierno de los Estados Unidos no restringe el crédito bancario y complementa esa determinación restableciendo el racionamiento, que cumplen estrictamente los consumidores, habituados ya a eso porque voluntariamente se lo impusieron en Agosto de 1918, con motivo de la guerra, sometiéndose a un régimen de dos libras mensuales «per capita». Pero ambas medidas no durarán más tiempo que el que aconsejen las circunstancias que las motivaron. En Norte-América hay plétora de dinero—lo prueba el hecho de haber brindado a España en estos días un empréstito de veinticinco millones de dólares y el de cien que se va a conceder a Cuba—, razón por la cual volverá a ampliarse el crédito, como se venía haciendo, sin más limitaciones que las aconsejadas por la previsión; y el consumo de azúcar, lejos de decrecer, se normalizará e irá en aumento progresivo, por ser artículo de imprescindible necesidad y que tiene cada día mayores aplicaciones en la industria.

No hay nada que justifique la anormalidad en el consumo, una vez reducido el precio a lo que se estime equitativo para remunerar a productores e intermediarios con una utilidad legítima, en la cual está interesado el Gobierno de los Estados Unidos, según se desprende claramente de sus actos. Y esa utilidad será amplia, por lo menos suficiente, para estimular el negocio, mientras la remolacha no vuelva a ser formidable competidora de la caña y, por la ley natural de la oferta y la demanda que debe regular el comercio, no se inicie gradualmente la baja, que sólo así, no de una manera artificiosa o arbitraria, puede sostenerse. Pero aun en este caso, las ventajas en la lucha han de estar de parte de Cuba, por las condiciones favorables de cultivo, por la eficiencia de los centrales y porque la diferencia en jornales no es, ni lo será en lo futuro, como lo era en el pasado, elemento esencial para Europa en la economía de su producción.

Sentado esto, que se ajusta a la verdad, debo añadir, como complemento para desvirtuar la desconfianza producida por la crisis de Cuba, que la situación de sus Bancos no fué nunca tan brillante y tan sólida como ahora.

Basta, para demostrarlo, los balances que publicaron al finalizar el primer semestre del año actual.

El Banco Español de la Isla de Cuba—el más antiguo de los que funcionan en el país y el de más capital social, dicho sea para honor nuestro—presentó un activo de ciento setenta y ocho millones cuatrocientos sesenta y seis mil cuatrocientos pesos. Su Caja era en la indicada fecha de 51.478.902 pesos, teniendo de esa suma 11.700.000 situados en Inglaterra en el London Joint City C.ª y en la Banca Barclay Company; 6.251.242 en Estados Unidos, en el Equitable Trust Company, de New York, y 2.000.000 en Francia, en la Banque de L'Union Parisienne. La cartera se elevaba a 52.392.942 pesos; a 51.839.432, los valores en depósitos, y a 18.941.719 las obligaciones, estando representado el resto por otras cuentas, entre ellas la de Propiedades, que asciende a 9.633.698. En el Pasivo se anotan 112.126.786 por cuentas corrientes y depósitos; 14.013.486 por capital reserva y ganancias, 486.698 por Bancos y banqueros y 51.839.432 por valores en depósito. La utilidad líquida del semestre fué de 2.013.486 pesos, de los cuales destinó a la reserva pesos 1.500.000 y 320.000 a dividendo, dejando el resto acreditado en la cuenta de ganancias y pérdidas.

El Banco Nacional de Cuba—depositario de los fondos del Gobierno, el Español lo es de los del Municipio de La Habana—tuvo un activo de 238.809.410 pesos. La Caja arrojaba un saldo de 90.975.626, descompuesto en esta forma: 40.675.390 en efectivo, 31.307.945 en cuenta corriente con Bancos y banqueros y 18.992.290 en remesas en tránsito; los préstamos y descuentos sumaban 113.902.091 pesos, los bonos y acciones 4.081.706, adeudos a clientes en garantías, aceptaciones y cartas de crédito 6.959.986, bienes inmuebles 2.093.919, valores en depósito 20.403.704 y el resto en diversas cuentas. El Pasivo estaba representado por 15.447.220 pesos de capital, reserva y utilidades no repartidas; por 194.506.647 de depósitos, 1.381.850 de Bancos y banqueros, 110.000 de fondos de pensiones de empleados, 6.959.986 de adeudos de clientes y 20.403.704 de valores en depósito. Las utilidades ascendieron a 1.447.220 pesos.

Los citados son los dos grandes Bancos del país, y basta con exponer su situación para dar idea del poder que desarrollan.

He querido de intento detallar para que no se pueda acusar de parcial la afirmación categórica que hago de la prosperidad de Cuba y de la solvencia de sus principales instituciones de crédito, injustamente apreciadas por desconocimiento tal vez de los antecedentes que aporto y que someto al juicio de los que, por interés directo o indirecto, deben informarse del proceso de esta crisis y de la verdadera situación económica en que se halla Cuba.

Como español, lamento con toda mi alma que no se aprecie mejor en mi patria la conveniencia de aprovechar oportunidades cual la que se ofrece en esta ocasión para dar efectividad práctica a las relaciones con la América Hispana. La restricción del crédito, que por un espíritu exagerado de presión, rayano en injustificado miedo, han acordado aquí los Bancos, más ha de perjudicar en definitiva a España que a Cuba. Contrasta esa conducta con la de los banqueros norteamericanos, y a nadie sorprenderá que se traduzca en una animación de las exportaciones a Cuba, anulando el esfuerzo que para aumentarlas vienen haciendo la Cámara Española de Comercio de La Habana y los comerciantes españoles residentes en la isla.

Es realmente muy sensible, desde el punto de vista patriótico y a la vez económico, que la enseñanza que nos brindan constantemente los Estados Unidos en su política hispanoamericana no la aproveche España para orientar su conducta con esos pueblos, en los que conserva posiciones ventajosas, que nosotros, los emigrantes, mantenemos con nuestra acción personal, pero que irán debilitándose hasta desaparecer si no se rectifican los procedimientos seguidos hasta ahora.

La situación económica de la nación cubana y la nuestra permite a la Banca española tener, sin riesgo alguno de quebranto, un gesto que repercutiría en toda América. ¿Por qué no se forma un consorcio para ofrecer a la Banca de Cuba un crédito prudencial, que a la postre aprovecharía España, ya que aquí se invertiría beneficiando a su industria y a su comercio?

Está asegurada la venta de la próxima producción de azúcar y tabaco, que representa un valor de más de mil millones de dólares. ¿Qué peligro puede haber en la operación indicada, cuando la Banca norteamericana se decide a hacer un anticipo de cien millones?

Esos actos, no los que sólo se concretan a declamaciones retóricas o cortesías diplomáticas, son los que demuestran, lo mismo que en los individuos, en los pueblos la solidaridad que estrecha y afirma las relaciones.

VICTORIANO GONZALEZ

Director de «El Financiero», de la Habana, y secretario de la Asociación de la Prensa de Cuba

Los robos en los trenes

A tiros con los empleados

Córdoba, 8.—Continúan, cada vez con mayor frecuencia, los robos en los trenes, especialmente en el ferrocarril de la Sierra, no pasando noche sin que se registren tiroteos entre los ladrones y los empleados de las Compañías.

Ayer, cerca de la estación de Peñarroya, varios individuos asaltaron un tren de mercancías, apoderándose de cuatro cajas de calzado y seis fardos de tejidos.

Hoy, cerca de la estación de Córdoba, robaron varias cajas de pescado y otros efectos.

La Guardia civil trabaja para descubrir a los autores.

PANORAMA DE MADRID

FLORA DE LA CORTE

El madrileño, picaresco y socarrón, ha enmendado la plana a la Naturaleza, creando para su uso particular una flora invernal, completamente original y propia.

De este planito ciudadano forma parte la «chuleta de huerta», suculento fruto que ha adquirido ya carta de naturaleza en la botánica popular.

Apenas se inician los desapacibles crepúsculos cortesanos, cruza las calles el portador del humeante cesto que alberga la fécula coruscante, que la irónica conformidad del pinturero madrileño bautizó con el simbólico y añorante nombre de «chuleta de huerta», acaso porque en las tardes desapacibles y al volver del trabajo era la moderna patata un regalo goloso para el transeunte.

Pero eso es una de tantas costumbres castizas y populares que desaparecen ya con las dificultades de la vida moderna. La patata, chuleta del pobre, pasa a ser alimento del rico, y con su carestía matará toda una ingeniosa industria, cuyos explotadores poseían el secreto de elegir diariamente una arroba de tubérculos de impecable redondez e igual tamaño, asarlas con perfección culinaria, que satisfaría al propio Brillat Savarin, y conservarlas calentitas, apetecibles, a través de la peregrinación de occidente a oriente.

La flora de nuestros madriles se halla amenazada en su más caracterizado producto, y nuestras costumbres típicas próximas a ver morir el pregón jocoso, retador y burlón con que el hijo del pueblo se ha sonreído con seráfica sobriedad de la despensa de los ricos.

—¡Chuletas de huertaaaa!...

UN CONSUMIDOR

Dos Consejos de guerra

Ferrol, 8.—En la sala de Justicia se celebraron dos Consejos de guerra para fallar las causas instruídas por los Tribunales de Marina.

Uno, contra los paisanos Lorenzo Argüelles y José Prieto, por robo en el vapor «Esperanza», ocurrido en el puerto de Gijón, y otro contra Eduardo Galdo, también por robo, cometido en el pailebote «Río Sella», en el puerto de Rivadesella.

Ambos Tribunales serán presididos por el teniente coronel de Infantería de Marina don Eleuterio Guardia.

La huelga de Ríotinto

Ruptura de las negociaciones

Huelva, 8.—Como se anunció oportunamente, hoy se reunieron los delegados de los Sindicatos mineros de Ríotinto con los representantes de la Empresa, para ver de llegar a un acuerdo en las pretensiones de uno y otro sector.

La reunión duró cuatro horas, pudiéndose observar, apenas iniciada la discusión, que la Compañía no está dispuesta a variar en nada su actitud de lo que ofreció en su manifiesto del 11 de Septiembre pasado.

Las negociaciones han quedado rotas nuevamente, y la censura contra esta intransigencia de la Empresa es unánime.

*

Esperábamos lo ocurrido. La Empresa de Ríotinto, si ha ido a Huelva a conferenciar con los obreros, ha sido con la mentida promesa de una conciliación para cumplir ofrecimientos que había hecho al Gobierno. La Empresa no se halla pronta a pactar, porque hace cuatro meses ejerció sobre los obreros una dictadura que no quiere perder. No admite contratos ni reconocimientos, porque eso es desvirtuar la forma en que ella tiene montada la explotación.

Hoy por hoy, en Ríotinto, en toda la cuenca minera que comprende Ríotinto, no se mueve nadie sin autorización de la Empresa.

Alcaldes, jueces, todo cuanto ejerce autoridad está supeditado a esos agentes ingleses. Y como los obreros, más que discutir la cuantía de los jornales, discuten su personalidad, el mismo derecho a llamarse ciudadanos españoles, han de tropezar con este obstáculo insuperable, al que ayudan con su silencio los únicos que tienen derecho a intervenir, que son los elementos del Gobierno.

Nos hallamos, pues, en el trance más grave de la huelga. Los obreros de Ríotinto no se resignan a esta burla sangrienta. Ciegos estarán los que no quieran ver la que significa esta ruptura.

Y el tiempo nos dará la razón en lo que decimos.

Por las víctimas de la huelga

La distinguida escritora doña Elena Whishaw, corresponsal de *The Times*, compadecida de la miseria que ha visto entre los ancianos padres y parientes de familias en huelga durante su prolongada estancia en las minas de Ríotinto, dará dentro de breves días una conferencia en Sevilla para recaudar fondos destinados a socorrer a las inocentes víctimas del triste conflicto.

La conferencia estará ilustrada con gran número de proyecciones de escenas de Ríotinto en la antigüedad, en plena función y en huelga.

Suscripción para las madres

	Pesetas
Suma anterior. . . .	4.315,25
D. Luis de Tapia.	100
A. M. D., A. M. M., T. M. M., R. L. M.	1,50
D. Demetrio Martín.	1
Carmencita y Julita.	5
Señora viuda de Gallar.	2
D. Guzmán García Carrasco. . .	15
D. Ignacio Martín.	0,50
D. Enrique Domínguez.	2
D. Francisco Tebar.	1
Doña Pilar Tebar.	0,75
Doña Isabel Tebar.	0,75
D. Andrés Flórez.	1
Angelito García.	1
Doña Margarita Teresa.	0,50
Unos empleados de la A. G. G. .	30
Total.	4.477,25

La insurrección en Irlanda

Los irlandeses de América protestan de las represalias

Londres, 8.—Sir Mamar Greenwood, secretario general para Irlanda, ha recibido una carta de América, firmada por el Sr. O'Connor, presidente de las Federaciones irlandesas en los Estados Unidos, declarando que si la política de represalias no cesa antes del 14 de Noviembre, los irlandeses residentes en los Estados Unidos matarán tres ingleses por cada irlandés víctima de la Policía.

En el Iriah Office de Londres no se concede ninguna importancia a esta carta, porque hasta se ignora si existe la Asociación de Federaciones irlandesas y se trata, por lo tanto, de una broma pesada.

Graves disturbios en Londonderry y Belfast

Londres, 8.—Londonderry ha estado bajo el terror durante la tarde y parte de la noche de ayer. Un sargento de la Gendarmería y un gendarme fueron atacados por varios individuos, que huyeron, después de ser heridos por el primero.

Dos horas más tarde, varios hombres enmascarados recorrieron las calles e incendiaron varias casas comerciales pertenecientes a «sinn-feiners». La bomba de incendio, al dirigirse al lugar de los siniestros, era recibida a tiros.

Un poco más tarde, dos policías cayeron en la calle mortalmente heridos.

Ayer se han reanudado en Belfast los encuentros entre unionistas y republicanos. La Policía se ha visto obligada a intervenir para restablecer el orden.

El despido de 3.000 obreros ferroviarios.--Se agrava la situación

Londres, 8.—La noticia según la cual la Compañía de ferrocarriles de Midland ha avisado a tres mil de sus empleados que van a ser despedidos, demuestra que la situación es muy grave.

Esta medida amenaza con aislar a los puertos de la costa las provincias de Connaught y de Clare y con suspender las exportaciones a Inglaterra de ganado de volatería y de productos de lechería, que estos distritos suministran en abundancia al mercado inglés.

Los «sinn-feiners» extienden su acción a Escocia

París, 8.—Según el corresponsal del «Journal» en Londres, los «sinn-feiners» no se limitan a su campaña en Irlanda, sino que operan análogamente en Escocia.

Hacia la paz

Londres, 8.—Representantes de diversas fracciones irlandesas, reunidos en Dublín en una Asamblea que ha tomado el nombre de Conferencia para la paz irlandesa, acaba de redactar un programa que han sometido en sus grandes líneas al primer ministro.

Este plan consiste en dar a Irlanda el Dominion Home Rule, con las limitaciones necesarias en la cuestión de los gastos, pero con el poder para el país de estar representado en la Liga de las Naciones y en todos los Consejos de Parlamentos de imperio que existen o que se crearan y en los que participan los otros Dominions de la Corona.

La Constitución del nuevo Dominion será libre. Se creará en Dublín una Asamblea constituyente; con el fin de salvaguardar los intereses generales de la población protestante del Norte, los miembros que representen a Ulster en el Parlamento irlandés tendrán el derecho de reunirse separadamente para discutir todas las cuestiones relativas a su región.

El título que se propone para el nuevo Dominion es el de Reino de Irlanda.

Irlanda disfrutará de una autonomía completa, pero participará en todas las obligaciones y cargas que existen en la hora actual.

Registros en Dublín.--La paralización del tráfico ferroviario

Dublín 8.—Durante varias horas ha estado interrumpido el tráfico hoy en las principales calles de la ciudad, donde la Policía y las tropas, apoyadas por autos blindados, han hecho numerosos registros, durante los cuales cuatro personas han sido detenidas.

La decisión tomada por la Compañía Middland Irlandesa de despedir a sus empleados continúa extendiéndose a toda Irlanda. En varias líneas secundarias ha cesado el tráfico, y en las grandes líneas es cada vez más restringido.

Si el movimiento continuara esta semana, daría origen seguramente a la suspensión total de todo el tráfico ferroviario irlandés.

DETRAS DEL TELON

Cómicos y autores

Leemos un poco asombrados:

«La temporada del teatro de Novedades, de Barcelona, va de mal en peor.

Ni el prestigio de Irene Alba y de Bonafé, ni la hermosura de la señorita Ladrón de Guevara, ni la valía profesional de la Moneró han podido evitarlo... Dar funciones de tarde «a peseta la butaca», y conseguir únicamente cuatro filas, es cosa que no se veía desde tiempo inmemorial en Barcelona. Sobre todo, con una compañía de presupuesto fabuloso.»

Verdaderamente, si esto es así, es cosa de ir pensando en las brujas. ¡Porque de otro modo!... La compañía de Novedades, de Barcelona, es lo mejor de lo mejor que se ha formado nunca.

Puede ser muy bien que la compañía no esté conjuntada, que no haya tomado bien la embocadura la dirección, que no se hayan hecho los repartos en forma.

Y es cosa de esperar a que pase el tiempo. Y a que haya un estreno. Irene Alba, Bonafé, la Moneró, la Ladrón de Guevara tienen derecho a que se espere de ellos un noble desquite.

*

De la Habana ha venido **Enrique Lacasa**, un actor antediluviano, que ha cultivado todos los géneros con discreción y aseo. Enrique Lacasa trabajó últimamente a las órdenes de Penella, y cuenta de este empresario verdaderas maravillas.

Que si ha realizado un negocio que le valió tantos y tantos pesos; que si es el hombre mimado de toda América; que si un Sindicato artístico de Nueva York le ha ofrecido un sin fin de dólares por la exclusiva de «El gato montés».

Penella estuvo en España, hizo un recorrido por las principales provincias y por poco si tiene que «echar un guante» para poder embarcar.

Sin embargo, un diario de la Habana, «Cuba», publicó la noticia de que en España Penella estaba ganando el oro y el moro.

Lo que demuestra que Penella sabe manejar eso del reclamo muy cumplidamente. Aun cuando no le pase lo mismo en la explotación de sus negocios.

*

La prueba hecha por **Felisa Lázaro**, la tiple que fué ídolo del público madrileño hace veinte años, parece que la anima a volver nuevamente al teatro. Felisa Lázaro se presentó hace pocos días en Valladolid, interpretando el papel de «Carlos» en «La viejecita», y, según los críticos de la castellana ciudad, la artista volvió a entusiasmar como en los mejores tiempos.

Un periódico dice que Felisa Lázaro es posible que acepte las proposiciones que le brinda Pepe Serrano para actuar en el teatro de la Zarzuela el próximo Marzo.

Pero nosotros ponemos en duda la noticia. Precisamente porque sabemos del talento de Felisa Lázaro. Y el aplauso de sus paisanos —muy cariñoso y consolador—no es bastante para llevarla a una quimera, que podría originarla muy desagradables consecuencias.

Tres preguntas

¿Qué ha ocurrido a Asenjo y a Torres del Alamo con una Empresa que cultiva el género de la opereta?

—¿Y a Pepe Serrano con la Sociedad de Profesores de orquesta?

—Después de Price, ¿qué teatro cerrará sus puertas próximamente?

Entre un soldado y un sargento

Un estimado colega da anoche la noticia de un grave suceso ocurrido en la Comandancia de tropas de Sanidad Militar, de la calle del Marqués de Urquijo.

La reserva que se ha hecho alrededor de esta noticia, dice el colega, no nos ha permitido obtener confirmación oficial en la Capitanía general, donde el jefe de servicio ignoraba lo ocurrido.

Según parece, el domingo se hallaban varios soldados practicando las operaciones de limpieza, y uno de ellos fué reprendido severamente por un sargento procedente de la clase de cuota.

El soldado volvióse airado contra su superior, y levantando la escoba que usaba para la limpieza, apaleó al sargento, el cual sacó de un bolsillo una pistola Browning y disparó tres tiros contra el agresor, que resultó herido gravemente en un brazo.

Otros soldados intervinieron en seguida y sujetaron a su compañero.

La autoridad militar ha instruído sumaria.

El sargento está detenido en Prisiones Militares, y el soldado está en el Hospital Militar.

Círculo de Bellas Artes

Exposición Puig Roda

La viuda del pintor Puig Roda, contando con la protección del Círculo de Bellas Artes, ha organizado para estos primeros días de Noviembre una Exposición de obras del malogrado artista.

Puig Roda, natural de la provincia de Castellón, se formó en el arte de la Pintura con el apoyo de la Diputación de aquella provincia, y siguiendo las enseñanzas en Valencia, Madrid y, sobre todo, en Roma, donde residió once años.

Puig Roda revela su originalidad y su vigor artístico principalmente en la acuarela, de la que se exponen muy sobresalientes ejemplares.

Se desea de los críticos de Arte de la Prensa diaria que presten atención a esta manifestación artística, y que teniendo en cuenta la situación nada desahogada de la viuda de Puig Roda, contribuyan al mayor éxito de la Exposición de Puig Roda, cuyo talento artístico constituía una promesa segura de grandes triunfos, truncada por la muerte, que malogró a tan excelente artista.

2009 Ministerio de Cultura

DEL MOMENTO POLITICO

La abstención sindicalista

Tanto porque era nuestro propósito seguir analizando en estas columnas la crisis del sistema representativo en España, como por la actualidad que ha dado al tema el manifiesto del «Noy del Sucre», hemos de considerar, siquiera sea brevemente, el peligro que para el parlamentarismo significa la abstención sindicalista en la próxima lucha electoral.

La oposición del socialismo puramente obrerista al socialismo del Estado no es, ciertamente, un fenómeno nacional. Las doctrinas de la violencia y la intervención directa van ganando terreno hasta en las naciones en que el socialismo parlamentario, educando políticamente a las masas obreras y haciéndolas intervenir en las contiendas electorales, consiguió que el trabajo se practicase en condiciones de libertad y de justicia y que los trabajadores influyesen en las instituciones actuales y desenvolviesen dentro de ellas sus programas en continua aproximación a su ideal.

El socialismo, el bolcheviquismo, el mencheviquismo y todas las demás teorías comunistas, hijas del revisionismo ortodoxo de la doctrina de Marx, aconsejan al proletariado rehuse la conquista de los organismos políticos existentes y tratar de sustituirlos por otros de formación exclusivamente obrera.

Precisamente en el Congreso de Halle acaba de acordar la mayoría socialista alemana su ingreso en la Tercera Internacional, y el mismo camino se proponen seguir los socialistas italianos.

Mas con ser el mismo fenómeno, en España tiene mayor gravedad que en parte alguna. Exceptuando Rusia, en donde el caso no puede estudiarse potencialmente, sino como un «ensayo general con todo» (cuestión fuera de los alcances de este artículo), en las naciones en que el sindicalismo impulsa al pueblo obrero a abstenerse de las luchas políticas, el pueblo ha pesado ya en la marcha del Estado, ha influído eficazmente en su gobernación y ha logrado victorias señaladas, especialmente en materia de legislación social.

En Alemania, antes de la guerra, el partido social democrático organizó para la intervención política un millón de miembros contribuyentes y cuatro millones de votantes, y disponía de noventa y un diarios y sesenta y cinco imprentas destinados a la propaganda socialista. Análoga importancia alcanzó la democracia social austro-húngara, que hoy ocupa el Poder. En Inglaterra, el proletariado influye en la política nacional luchando bajo las banderas del liberalismo, y basta considerar los elementos que integran los Gabinetes y los Parlamentos belgas, suizos e italianos para advertir la decisiva intervención socialista en ellos.

En Francia, los partidos extremos colaboraron con los Gobiernos desde que jefes populares, como Jaurés y Millerand, escalaron los ministerios y las vicepresidencias de las Cámaras, y, sobre todo, desde que Bourgeois y Combes agruparon en redor de su Gabinete a reformistas, revolucionarios y socialisas. De los tiempos en que el patriarca Guesde iniciara la propaganda socialista a los no muy lejanos en que Sorel infiltró el germen sindicalista en el seno de la Confederación General del Trabajo, el partido socialista francés fué posibilista, y el acta de diputado fué la Meca de todo agitador radical.

Es decir, que si en otros Estados se abandonan los procedimientos parlamentarios y se combaten las normas representativas, es después de haber conseguido los pueblos, mediante ese régimen y dentro de esas normas, el máximum de victorias posibles.

En cambio, en España, los partidos extremos preconizan y ensayan la acción directa sin haber pasado por la acción política y quieren obtener fuera de la ley lo que no se ha intentado alcanzar dentro de ella.

La ausencia de la voluntad pública en la gobernación del Estado no es, entre nosotros, desgraciadamente, una novedad sindicalista. Aun después del tardío reconocimiento de la universalidad del sufragio electoral, la precaria independencia económica de los trabajadores, su escasa educación política y las mallas del caciquismo central y de los feudos sociales, han hecho posible un milagroso anacronismo: de todos los anhelos de un pueblo europeo no han llegado aún hasta las alturas del Poder sino voces aisladas o dispersas, cuyo clamor se extingue en el «Diario de Sesiones».

No importa que núcleos apasionados por las esencias democráticas hayan luchado y luchen, en un ambiente de oriental indolencia y de rutinarismo conservador, por escalar el Poder; los jefes democráticos más populares dejan de serlo en el instante mismo de comenzar su triunfo. La desconfianza o el temor al contagio de los políticos caducos conspuyen a la opinión española a ver en cada ministrado o ministrable un traidor a su causa. Hombres capaces de reeditar en la «Gaceta» la literatura de sus manifiestos y de repetir en el banco azul los gestos de la plaza pública, pasan estérilmente por el Parlamento, y aun por los Consejos de la Corona, prisioneros de los intereses de las mayorías y de los regateos de las oposiciones, mientras los verdaderos responsables de que sus programas no pasen de serlo escrutan hasta las más triviales concesiones, hechas en aras del mal menor, para agitarlas a los cuatro vientos como pruebas de la traición sospechada.

Ni la experiencia ni la teoría justifican la desconfianza popular: ni los jefes de partidos verdaderamente democráticos han renunciado en España a sus programas, antes al contrario, su defensa les ha dificultado el acceso al Poder, ni las claudicaciones manifiestas de los jefes, como las de Millerand, Viviani y Briand, en Francia, son males irreparables para los partidos. Los grupos políticos no se sienten disminuídos cuando su fuerza se escapa por lo alto, sino cuando las fuerzas de la base se disgregan.

Para esta labor negativa hay siempre entre nosotros una legión de imitadores de quienes derribaban la estatua de Teógenes, sin prever que habría de aplastarlos en su caída.

He aquí por qué la abstención sindicalista tiene una más grave significación en nuestro caso. Hasta ahora, a cuantos por desconocimiento o dejación de sus deberes ciudadanos no intervenían en la vida política, su misma renuncia o ignorancia les hacía indignos de influir en los destinos patrios; mas hoy la abstención societaria tiene un carácter doctrinal y constituye un procedimiento para impedir que los viejos partidos se renueven con la savia popular y para que, sin fiscalización ni freno, los egoísmos y las concupiscencias tradicionales desacrediten totalmente el régimen parlamentario.

Las consecuencias inmediatas fácil es profetizarlas. Las elecciones francesas de 1919 son un elocuente advertimiento: en ellas, el partido socialista perdió el tercer lugar que ocupaba en las Cámaras, y en su derrota arrastró al partido radical y al radical socialista, llegando a perder éste veinticinco puestos. ¡Lugares y puestos que ganaron las derechas!

Este es el camino lógicamente previsto, se nos dirá; pero ¿adónde nos conducirá en España?

Indudablemente, así ha caminado siempre la Humanidad, abandonando como presa inútil y embarazosa los moldes ya estrechos y desdeñando los cuadriculados que la perspectiva empequeñece; mas no olvidemos que cuando los ríos desbordan sus aguas en torrentes nuevos, es porque su caudal rebasa el viejo cauce. No nos asusten los torrentes del pueblo, por violentos que sean, si están formados por una fuerza rebasante y fecundadora; pero temamos hasta la más hábil canalización si en los lechos de origen sólo hay légamo y cieno.

ARTURO PEREZ CAMARERO

El homenaje al héroe anónimo

El corazón de Gambetta

París, 8.—El Consejo de ministros ha redactado definitivamente esta mañana las disposiciones para la inhumación del cuerpo de un «poilu» desconocido. Los restos de este soldado desconocido deberán exponerse en la capilla ardiente en la estación de Denfert-Rochereau.

La urna que contiene el corazón de Gambetta será transportada a primera hora al mismo sitio y el cortejo saldrá de la plaza del Lion, de Berfort, y llegará al Panteón, donde se celebrará una parte de la ceremonia organizada. El presidente de la República pronunciará un discurso y el corazón de Gambetta será depositado en la cripta.

El cortejo irá después a la plaza de la Estrella y se efectuará bajo el Arco del Triunfo la inhumación de los restos del «poilu» desconocido.

GIL BERGES

El último ex ministro de la República

Zaragoza, 8.—A consecuencia de un ataque cerebral ha fallecido, a los ochenta y tres años de edad, D. Joaquín Gil Berges, que fué ministro con la República y representó en Cortes a Zaragoza.

El Sr. Gil Berges ocupó otros varios cargos políticos y fué un eminente jurisconsulto.

Publicó un proyecto de apéndice foral aragonés al Código civil y numerosas obras técnicas de reconocido valor. En el famoso Congreso de jurisconsultos aragoneses de 1888, el Sr. Gil Berges desempeñó un relevante papel.

Ultimamente escribió una notable crítica del criterio de la unidad jurídica sostenida por el Tribunal Supremo, tomando base de la legislación sobre mostrencos.

La muerte del Sr. Gil Berges ha causado general sentimiento.

El entierro se verificó hoy, y a él asistieron las autoridades y significadas personalidades políticas de todos los matices.

Sindicato Médico de Madrid

El presidente del Sindicato Médico, doctor Hinojar, nos envía y nos ruega la inserción de la siguiente nota oficiosa:

«En junta general celebrada el día 6 de Noviembre de 1920 fueron tomados por unanimidad los siguientes acuerdos, entre otros de menor importancia:

Primero. Organizar una intensa campaña de Prensa, mitines públicos, conferencias y manifestaciones para protestar contra las disposiciones que de poco tiempo a esta parte aparecen en la «Gaceta» dando facilidades para el ejercicio de la profesión médica en España a todo médico extranjero que lo solicita, y como son legión los profesionales de los países que han estado en guerra que se ven obligados, por necesidades económicas, a emigrar, constituyendo un serio peligro para nuestra clase, dado que no existe, como debiera, la reciprocidad de títulos.

Se cuenta con el concurso y cooperación decidida de todas las organizaciones médicas españolas, así como con el de los estudiantes, notificándoles del serio peligro que les amenaza, cerrándoles las puertas de su porvenir.

Segundo. Cobrar, como cuota mínima, por visita particular la cantidad de «cinco pesetas», y la de «dos cincuenta» en los consultorios, pudiendo aumentarse estos honorarios en el radio de esta corte.

Se acordó también que cada sindicato remita a esta secretaría una relación de los clientes moros.»

Líricos modernos

Díptico de sonetos

I

Cuando Febo, señor y rey del día,
con el gesto debido a su decoro,
al espacio lanzaba flechas de oro
y llenaba la tierra de alegría;
cuando gratos cantaban a porfía
los jilgueros su improvisado coro,
terminada del ruiseñor canoro,
ave-lira, la excelsa melodía;
cuando el humo del pueblo adormecido
comenzaba a formar leves cendales
que ascendían en caprichosos trazos...
yo, entonces el amante preferido,
empezaba a soltar blancos briales
y a morir de placer en vuestros brazos.

II

La graciosa Selene delicada,
amarilla de amar tan hondamente,
con dos cuernos de nácar en la frente,
presidía la noche constelada.
Era polvo de plata su mirada,
que fulgía en el lago transparente;
y ensayaba su cavatina ardiente
Filomela gentil en la enramada.
Como rosas del parque luminoso,
los luceros poblaban las alturas;
fresca brisa gemía en los ribazos...
yo, entonces el amante venturoso,
saturado de amor y de locuras,
me alejaba feliz de vuestros brazos.

A. MONTORO

Nuestra acción en Marruecos

Noticias oficiales

El subsecretario de Gobernación ha facilitado una extensa nota, enviada por el ministerio de la Guerra, en la cual el alto comisario en Marruecos da detallada cuenta de las operaciones realizadas con motivo de la toma de Xexauen, confirmando el brillante éxito obtenido y el quebranto de las kábilas rebeldes.

Desmiente el general Berenguer los rumores relativos a alguna situación difícil, y acerca del crecido número de bajas, especialmente en el combate del día 21, hecho de armas que tuvo un desarrollo normal.

También desmiente lo referente a la columna Larache, que sólo tuvo 200 bajas, en su mayoría indígenas, siendo su enfermería la corriente en período de operaciones.

Otra nota facilitada en Guerra dice:

«El alto comisario en Marruecos participa que el miércoles se trasladará por mar a Melilla, acompañado de su familia.

Permanecerá en dicha plaza dos o tres días, regresando después a su residencia de Tetuán.»

Las recompensas

En el ministerio de la Guerra dieron ayer el siguiente suelto oficioso:

«En breve se resolverá la propuesta de recompensas a generales, jefes y oficiales del ejército de Africa, por operaciones y servicios de campaña, desde 30 de Junio de 1919 a Febrero del año actual.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se proceda a formular la propuesta correspondiente al período de Febrero a fin de Octubre últimos, ajustándose a las prescripciones del vigente reglamento, así como la formación de los expedientes de juicio contradictorio sumarísimo, a que se refiere la ley y reglamento de recompensas, para que puedan presentarse lo antes posible a las Cortes los correspondientes proyectos de ley.

Respecto a las pensiones a heridos, se aguarda a que las Cortes resuelvan de un modo definitivo el proyecto de carácter general relativo a este asunto, que piensa reproducir el Gobierno tan pronto como se reunan las nuevas Cortes.»

Situación de la columna Barrera.--Temporal de aguas.--Heridos que mejoran

Larache, 8.—El cuartel general de la columna Barrera continúa en el campamento central de Tafer, y el grueso de las fuerzas en el campamento general de Ilhak el Yeune.

Llueve torrencialmente, habiendo ocurrido algunas inundaciones.

Procedente de Cádiz ha llegado el vapor Delfín», en el que viene mucho personal para incorporarse a sus respectivos Cuerpos, después de haber disfrutado de licencia por enfermos.

Asimismo trajo aprovisionamientos y material de guerra. Este último no pudo ser descargado a causa del temporal, y el «Delfín» partió inmediatamente para Tánger, con objeto de refugiarse en aquel puerto.

El capitán del batallón de cazadores de las Navas Sr. Olivera, herido en las últimas operaciones, se encuentra casi restablecido. Se le ha concedido permiso para marchar a reponerse a la Península. También se halla en franca mejoría el capitán D. Alfonso Barrera, hijo del comandante general.

La legión extranjera.-Otras noticias

Tetuán, 8.—Han desfilado por esta plaza dos compañías del tercio de extranjeros, que van destinadas a Xexauen.

La colonia española, con la cooperación de los Casinos y centros locales, está organizando el reparto de su aguinaldo a los soldados, para lo cual se han dirigido telegramas a las corporaciones y personalidades de España con objeto de que envíen donativos destinados al indicado fin. También se han dirigido a las entidades españolas residentes en América. El reparto del aguinaldo se efectuará el día de Nochebuena, en el campamento que ocupa el ejército de operaciones.

Se han celebrado ayer en el poblado de Río Martín las elecciones de los vocales que han de representar a dicho poblado en la Junta municipal de Tetuán, por haberse acordado la municipalización de aquella barriada.

El general Berenguer declara que en Marruecos todos son éxitos y bienestar

Tetuán, 6.—Un grupo de periodistas ha visitado hoy al general Berenguer, el cual les habló extensamente de la pacífica situación de la zona ocupada, muy especialmente en Xauen, donde no se ha registrado el más leve acto de hostilidad desde el día de su ocupación, verificándose normalmente el servicio de convoyes, que recorren con tranquilidad absoluta el territorio, abasteciendo con abundancia la ciudad y los campamentos.

El alto comisario se lamentó vivamente de las exageraciones de la Prensa, estimando injusto culpar al Gobierno por la falta de material de campaña que, según la Prensa, sufre el ejército de Marruecos.

—El Gobierno—dijo el general Berenguer—no me ha negado jamás los elementos necesarios y ha dado, además, cuantas facilidades pudo al alto mando, retrasándose únicamente el pago de los créditos extraordinarios, por exigirlo así formalidades legales, imposibles de evitar.

El general Berenguer aseguró a los periodistas que en ningún momento faltaron víveres ni municiones al ejército, pues las operaciones sólo comenzaron de tenerse perfectamente asegurado tan importantísimo servicio, negando que en ninguna ocasión hayan surgido entorpecimientos en el desarrollo del plan de campaña, que realizó completamente su objetivo.

El Estado Mayor se excedió en el cumplimiento del deber, procurando en todo momento el posible bienestar del soldado en la guerra, evitándole penalidades y estableciendo sin pérdida de tiempo campamentos, depósitos de víveres y Hospitales; dotando todos los servicios de cuantos elementos dispone este ejército.

El alto comisario alabó calurosamente el apoyo que ha encontrado siempre en el ministro de la Guerra, quien le ha demostrado estar constantemente dispuesto a atender todas las necesidades de esta tropas.

El general Berenguer achaca las exageraciones de la Prensa al patriótico deseo de los periodistas de que se mejoren las condiciones del soldado en campaña y se lamenta de que esto sirva de pretexto a la Prensa extranjera para persistir en su campaña de difamación de nuestra acción en Africa, perjudicando los intereses de nuestra colonización y restando entusiasmos en España.

El problema del Adriático

La Comisión empieza las conferencias

Santa Margarita (Liguria), 8.—Mañana comenzará sus conferencias la Comisión encargada de resolver el problema del Adriático.

La delegación yugoeslava que se espera llegue hoy, estará compuesta por los Sres. Vesnitch, Trumbitch, Stoyanovitch, el coronel Kalaftovitch y un perito naval.

La delegación italiana se compone de los Sres. Bonomi, ministro de la Guerra; conde Sforza, general Badoglio, el Sr. Spalato y el almirante Acton.

Si la conferencia toma un giro favorable, el Sr. Giolitti vendrá a presidir su última fase, aunque se cree que no durará más de ocho días.

El palacio de Villamejor destruído por el fuego

Guadalajara, 8.—Ayer domingo destruyó un incendio el palacio de Villamejor, cedido al duque del Infantado mientras cursa su hijo D. Iñigo los estudios en la Academia de Ingenieros.

El fuego comenzó a las doce y media de la noche, cuando los duques se disponían a descansar, notándose entonces que entre un espejo del comedor y la pared salía una densa columna de humo.

Las llamas avanzaron con aterradora rapidez, adueñándose del edificio e iluminando fantásticamente la población.

La familia del duque del Infantado salvó los objetos de mayor valía.

Los alumnos de la Academia de Ingenieros, fuerzas de aeronáutica y del taller de ingenieros ayudaron, con el mayor entusiasmo, a los bomberos, secundando las disposiciones del ingeniero de obras provinciales, D. José Velasco, y de las autoridades que se personaron en el lugar de la catástrofe.

En vista de las proporciones del incendio se recabó el envío de varias brigadas del Cuerpo de bomberos de Madrid, llegando éstas al mando de D. Joaquín Monasterio.

La falta de agua dificultó extraordinariamente la extinción del fuego.

Las pérdidas materiales son enormes; pero el edificio estaba asegurado en una gran suma.

Los muebles del palacio fueron depositados en el convento de monjas de San José, próximo al edificio destruído.

El incendio fué casual, iniciándose en la chimenea del comedor de invierno.

LOS SOCIALISTAS SUIZOS

En favor de la dictadura del proletariado

Berna, 8.—Una Comisión del partido socialista suizo, reunida en esta capital, se ha pronunciado en principio, por 21 votos contra 18, en favor de la dictadura del proletariado, con un nuevo programa.

La Comisión de dicho partido reconoce igualmente el sistema de los Consejos en la moción aprobada, que desde luego debe ser sometida a examen del Congreso socialista y del Comité suizo.

Aquella Comisión ha decidido, por gran mayoría de votos, recomendar en el Congreso socialista una acción favorable al establecimiento de una fuerte tributación, por una sola vez, de las grandes fortunas, con preferencia a cualquier nuevo impuesto federal directo.

Cuentistas extranjeros

Las emociones de un perdigón rojo

Nuestra compañía particular es alegre y numerosa y está acampada en un llano junto a la linde de un gran bosque, donde tenemos buen botín y magníficos refugios a ambos lados. Por eso, desde que sé correr, como tengo buen plumaje y estoy bien alimentado, me encuentro muy dichoso de vivir. Sin embargo, una cosa teníame algo intranquilo, y era esa célebre conclusión de la veda, de que nuestras madres empezaban a hablar en voz baja unas con otras. Un macho viejo de nuestra banda me decía siempre acerca de esto:

—No tengas miedo, Rojillo (me llaman Rojillo a causa de mi pico y de mis patas, del color de la serba); no tengas miedo, Rojillo. Yo te tomaré por mi cuenta el día de la apertura de la caza, y estoy seguro de que no te ocurrirá nada malo.

A menudo me llevaba consigo hasta la entrada del bosque. Hay allí una rara casita, oculta entre los castaños, muda como una madriguera vacía y siempre cerrada.

—Mira bien esa casita, pequeño—me decía el viejo—; cuando veas salir humo por la techumbre y abiertas la puerta y las ventanas, mala señal para nosotros.

En efecto, la otra mañanita, al rayar la aurora, oí que me llamaban muy quedo dentro del surco...

—Rojillo, Rojillo.

Era mi viejo macho.

—Vente a escape—me dijo—y haz lo que yo.

Le seguí medio dormido, deslizándome por entre los terrones, sin volar, sin saltar casi, como un ratón.

Ibamos por el lado del bosque, y al pasar vi que había humo en la chimenea de la casita, luz en las ventanas, y delante de la puerta, de par en par, unos cazadores, unos cazadores equipados del todo y una trailla de perros que saltaban. Cuando pasábamos, gritó uno de los cazadores:

—Registremos el llano esta mañana, y luego de almorzar haremos lo mismo en el bosque.

Entonces comprendí por qué mi viejo compañero nos llevaba cuanto antes a la arboleda.

De pronto, en el momento de llegar al lindero, pusiéronse a galopar hacia nosotros los perros...

—¡Agáchate, agáchate!—me dijo el viejo, bajándose. Al mismo tiempo, a diez pasos de nosotros, una codorniz despavorida abrió cuanto pudo sus alas y su pico y echó a volar dando un grito de miedo. Oí un formidable ruido y quedamos rodeados por un polvo de un color extraño, blanco y caliente, aunque apenas había salido el Sol. Estaba yo tan amedrentado que ya no podía correr. Felizmente, estábamos en el bosque. Mi camarada se agazapó tras una pequeña encina; yo me coloqué junto a él, y ambos permanecimos allí ocultos, mirando por entre las hojas.

En los campos había un terrible fuego de fusil. A cada escopetazo cerraba yo los ojos despavorido; luego, cuando me decidía a abrirlos, veía el llano inmenso y desnudo, y los perros corriendo, husmeando entre las briznas de hierba, entre las gavillas, girando sobre sí mismo como locos. Los cazadores juraban detrás de ellos y los llamaban; las escopetas relucían al sol.

El tiroteo cesó de pronto cuando el Sol quemaba desde lo alto. Los cazadores regresaban hacia la casita. Hablaban discutiendo los disparos hechos, y mientras tanto sus perros iban detrás, jadeantes, con la lengua colgando...

—Van a almorzar—me dijo mi compañero—; hagamos lo mismo.

Nos metimos por un sembrado de trigo morisco junto al bosque. Picoteaban también allí unos hermosos faisanes de irisadas plumas, bajando sus crestas, rojas de miedo de ser vistos. ¡Ah, estaban menos altivos que de costumbre! Mientras comían, nos pidieron noticias y nos preguntaron si había caído alguno de los suyos. Durante este tiempo, el almuerzo de los cazadores, silencioso al principio, íbase haciendo cada vez más bullanguero; oíamos chocar las copas y saltar los corchos de las botellas. El viejo advirtió que ya era hora de irnos a nuestro refugio.

Dijérase que a la sazón el bosque estaba durmiendo. La charca adonde van los gamos a beber no estaba enturbiada por ningún lengüetazo. Ni un hocico de conejo entre los sérpoles del vivar. Sólo se oía un estremecimiento misterioso, como si cada hoja, cada brizna de hierba, resguardase una vida amenazada. Los cazadores entraban en la selva...

¡Oh! Jamás olvidaré aquella primera descarga en el bosque, aquel tiroteo que horadaba las hojas como el granizo en Abril y dejaba señales en las cortezas de los árboles. Un conejo pasó huyendo a la carrera, arrancando matitas de hierba con sus uñas extendidas. Sintiéronse dos o tres pesados revuelos de gordos faisanes y un tumulto entre las ramas bajas y las hojas secas. El viento de esa descarga agitó, despertó y asustó a todo bicho viviente en el bosque.

El viejo, por su parte, continuaba tan tranquilo siempre. Muy atento a los ladridos y a los disparos, hacíame señas cuando se acercaban, y nos íbamos un poco más lejos, fuera de la pista de los perros y muy ocultos entre el follaje. La calle de árboles por donde teníamos que cruzar estaba guardada a cada extremo por un cazador a la atisba. Por un lado, un mocetón con patillas negras, quien sonaba como una panoplia vieja cada vez que se movía, con su cuchillo de monte y su cartuchera y el cuerno de municiones, sin contar con que sus polainas hebilladas hasta las rodillas le hacían parecer aún más alto; en el otro extremo, un viejecito, apoyado tranquilamente contra un árbol, fumaba en

2009 Ministerio de Cultura

su pipa, guiñando los ojos como si quisiera dormirse. Este no me daba miedo, sino el mocetón de allá abajo...

—No entiendes una jota de esto, Rojillo—me dijo mi camarada riéndose. Y sin temor ninguno, con las alas abiertas de par en par, levantó el vuelo casi entre las piernas del terrible cazador de las patillas. Y el hecho es que el pobre hombre estaba tan engolfado con todos sus atavíos de caza, tan ocupado en admirarse de arriba a abajo, que cuando se echó a la cara la escopeta, estábamos ya lejos de su alcance.

Seguimos andando así hasta llegar a la balsa, adonde íbamos otras veces en partidas de quince o treinta, todos al mismo vuelo, alzándonos de la llanura en un minuto para beber el agua del manantial y salpicarnos de gotitas que ruedan sobre el plumaje lustroso... En medio de esa charca había una aliseda como un ramillete muy espeso, y en aquel islote nos refugiamos. Preciso sería que los perros tuviesen una nariz de primera para ir a buscarnos allí. A poco de llegar nosotros, presentóse un corzo arrastrándose sobre tres patas y dejando una rastra roja sobre el musgo tras de sí. Daba tanta tristeza el verle, que escondí la cabeza bajo las hojas; pero oía al herido beber en la charca resollando y ardiendo en fiebre...

Caía la tarde. Los disparos de escopeta se alejaban y disminuían en número. Después quedó todo en silencio... Había concluído aquello. Entonces regresamos despacio a la llanura para saber noticias de nuestra gente. Al pasar por delante de la casita de madera, vi una cosa horrible.

Al borde de un hoyo, unos junto a otros, yacían liebres de rojo pelo y conejillos grises de cola blanca, con las patitas juntas por la muerte, en ademán de pedir misericordia y con ojos empañados que parecían llorar; además, perdices, machos de perdiz grises, como mi camarada, y perdigoncillos de ojos como yo. ¿Hay nada más triste que un ave muerta? ¡Las alas son tan vivas! El verlas plegadas y frías hace temblar... El gran corzo, magnífico y tranquilo, parecía que estaba durmiendo con su lengüecita sonrosada fuera de la boca, cual si aún fuese a lamer.

Y allí estaban los cazadores, inclinados sobre aquella carnicería, contando y tirando hacia sus morrales de las patas sangrientas y de las alas rotas, sin respeto a todas esas heridas recientes. Los perros, atraillados para el camino, fruncían aún sus hocicos en ristre, como si se dispusiesen a lanzarse de nuevo a los tallares del soto.

En nuestro camino encontramos luego infelices bestezuelas, muertas por un perdido perdigón de plomo y abandonadas allí a las hormigas... Pero lo más conmovedor de todo era el oír en los linderos del bosque, al margen del prado y allá abajo en los juncales del río, llamamientos angustiosos, tristes y diseminados, a los cuales nadie contestaba.

ALFONSO DAUDET

MADRID CONCERT
ATOCHA, NUM. 68
Inauguración viernes
12 DEL ACTUAL

VIDA SOCIETARIA

COCHEROS.—La Unión de cocheros, conductores de automóviles y similares de Madrid celebrará Junta magna extraordinaria, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo (entrada por Gravina, 15), hoy martes, a las doce de la noche, para tratar de las mejoras conseguidas.

PINTORES DECORADORES.—Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria hoy martes, a las seis de la tarde, en su domicilio social, calle del Piamonte, núm. 2, salón grande, en la que se tratarán asuntos de gran importancia.

CAMAREROS.—Esta agrupación abre una suscripción entre sus socios para acudir en auxilio de los mineros huelguistas de Ríotinto, que tan titánica lucha están sosteniendo.

La suscripción estará abierta hasta el día 20

VENDEDORES AMBULANTES.—Compañeros: Se pone en vuestro conocimiento que el reparto del último «aceite de tasa» recibido se efectuará los días 9 y 10 del corriente en la siguiente forma: día 9, del número 1 al 400; día 10, del 401 al 800; los compañeros que pertenecen a la segunda sección les corresponde el día 10, el compañero que no acuda a por el aceite los días expresados se entiende que renuncia la cantidad que le corresponda, sin que por esto tenga derecho a reclamación alguna: Hora y sitio del reparto, Santa Lucía, 11, de tres de la tarde a ocho de la noche.—La Directiva.

OBREROS ENCUDERNADORES.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana miércoles, a las nueve de la noche, en el salón-teatro de su domicilio social, Piamonte, núm. 2 (Casa del Pueblo).

CARPINTEROS DE TALLER.—Esta Sociedad ruega a todos los delegados de taller se pasen por la secretaría 23 mañana miércoles, desde las seis de la tarde en adelante, para comunicarles un asunto urgente.

MERCERIA.—Se convoca a los compañeros del gremio de mercería por mayor y menor a Junta general extraordinaria, para tratar del aumento de salario.

TEATRO DE PRICE
TEATRO DE LA COMEDIA
Dorothy Dalton
EN
Amor con amor se paga

LA POLITICA

El nuevo gobernador de Barcelona

El presidente del Consejo manifestó ayer que había enviado por telégrafo a la firma del rey dos decretos: uno, admitiendo la dimisión del gobernador de Barcelona, Sr. Bas, y otro, nombrando para sustituirle al general Martínez Anido, actual gobernador militar de aquella plaza.

Después de tributar un entusiasta elogio al Sr. Martínez Anido, dijo el presidente del Consejo que aquél tomaría posesión del cargo inmediatamente.

El gobernador dimitido, Sr. Bas, llegó ayer por la mañana a Madrid.

La fecha de las elecciones

La noticia que hace algunas semanas anticipamos se confirma.

A pesar de que el Gobierno todavía no ha tomado un acuerdo definitivo, se da como seguro que las elecciones de diputados se celebrarán el domingo, día 12 de Diciembre, y las de senadores el día 26 del mismo mes.

La candidatura socialista por Madrid

La candidatura socialista por Madrid, designada por antevotación, será la siguiente: Pablo Iglesias Posse, Fernando de los Ríos, Julián Besteiro Fernández, Indalecio Prieto Tuero, Francisco Largo Caballero y Manuel Llaneza Zapico.

Además obtuvieron votos, entre otros, los señores Ovejero, Anguiano, García Quejido y Cortés.

La retirada del Sr. Morote

El ex gobernador civil de Barcelona, don José Morote, ha dirigido una extensa carta a los amigos del distrito que ha representado en Granada, manifestándoles su propósito irrevocable de retirarse de la política, asqueado por las despreciables impurezas de la realidad, ostensiblemente manifestadas—dice—en la actuación electoral del Gobierno, con motivo de los esfuerzos que realiza para hacerse una mayoría amañada.

Cita el Sr. Morote, como ejemplo de su afirmación, los atropellos que realiza el Gobierno en su propio distrito para privarle de la representación en Cortes, que siempre ha ostentado.

Nuevo académico de Ciencias Morales

En la última sesión celebrada por la Academia de Ciencias Morales y Políticas, fué elegido por unanimidad académico de número, en la vacante producida por la muerte del cardenal Guisasola, el catedrático y ex director general de Prisiones, D. Antonio Royo Villanova.

Expediente a un jefe de sección

Al recibir ayer a los periodistas el marqués de Portago manifestó lo siguiente:

«El sábado último firmé una real orden mandando formar expediente al jefe de sección de este ministerio y secretario del Consejo de Instrucción pública, Sr. Alfaya, y para ello nombré juez instructor al director de Bellas Artes, Sr. García de Leaniz.

Hoy, día 8, ha presentado el Sr. Alfaya un escrito solicitando la formación de expediente, y como yo soy un hombre muy fino, le he contestado que, adelantándome a sus deseos, ya lo había ordenado hacia cuarenta y ocho horas, y, por lo tanto, ya estaba complacido.

Además, y en vista de su petición, le he suspendido de empleo y sueldo hasta ver las resultas del expediente.»

Los oficiales de secretarías judiciales

Ayer visitó al ministro de Gracia y Justicia y al subsecretario, Sr. Martínez Acacio, una Comisión de oficiales de secretarías judiciales, acompañada por el Sr. Lerroux, y entregó al Sr. Ordóñez las conclusiones aprobadas en la asamblea que han celebrado, cuya sesión de clausura verificóse ayer en la Academia de Jurisprudencia.

Las aspiraciones de los mencionados secretarios se condensan en recabar del ministro, atendiendo a lo precario de la situación en que se encuentran, que resuelva aprobar por real orden las conclusiones acordadas en la asamblea que celebraron en Octubre del pasado año, en las que se pretende la inamovilidad del cargo, adoptando el Sr. Ordóñez la retribución que considere necesaria para dignificar el cargo.

El ministro de Gracia y Justicia les prometió acoger varias de las conclusiones y estudiar las restantes.

La misma Comisión visitó por la tarde en la Presidencia, con igual objeto, al Sr. Dato.

Regreso de la reina doña Cristina

En el rápido de Irún llegó anoche a Madrid, de regreso de San Sebastián, la reina doña María Cristina.

La Sociedad de las Naciones

Hoy saldrá para Ginebra el subsecretario de Estado, Sr. Palacios, delegado de España en la Asamblea de la Liga de Naciones.

El ministro de Estado todavía no ha fijado la fecha de su viaje.

Consejo de ministros

Esta tarde, a las cinco, se reunirán los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Tendrá éste un carácter administrativo principalmente.

El nuevo gobernador de Barcelona

Esta madrugada manifestó el subsecretario de Gobernación que por la tarde había tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de Barcelona, general Martínez Anido, que llegará hoy a esta corte con objeto de celebrar una entrevista con el señor Bugallal, quien le dará las correspondientes instrucciones.

UNION DE FUNCIONARIOS

Tal ha sido la decepción causada entre los funcionarios públicos por las declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros, negando veracidad a los rumores circulados referentes a determinados aumentos de sueldo de los mismos, que obligan a la Unión Nacional de Funcionarios civiles a celebrar el mitin anteriormente proyectado, en vista de la carestía de las subsistencias y suspendido en espera de resoluciones ministeriales, que, desgraciadamente, no han sido llevadas a cabo.

Dicho acto tendrá lugar brevemente en uno de los teatros de esta corte, y a él serán invitados todos los funcionarios de cuantos Cuerpos integran la administración del Estado.

DE BARCELONA

Los metalúrgicos reanudan el trabajo

Barcelona, 8.—En el teatro Condal se celebró ayer por la mañana el anunciado mitin de metalúrgicos, para dar cuenta el Comité de huelga de las gestiones realizadas para la solución de la huelga.

Al acto asistieron 7.000 obreros, y éste fué presidido por el compañero Francisco Martínez Asía, presidente del Sindicato.

Este manifestó que la vuelta al trabajo en las condiciones que lo hacen no supone una claudicación, pues sólo significa un armisticio hasta el día 20, ya que en esta fecha el ministerio del Trabajo habrá estudiado el asunto y resolverá si los patronos de la metalurgia pueden pagar o no mayores jornales.

Hicieron uso de la palabra a continuación varios representantes de diversos oficios, expresándose algunos de ellos en términos muy violentos, censurando la actitud del alcalde.

A continuación hablaron otros oradores, que hicieron la apología del sindicalismo.

Asimismo se hizo constar que uno de los resultados más importantes de esta huelga ha sido lograr el reconocimiento del Sindicato.

Después de alguna discusión, se acordó reanudar hoy el trabajo, como así se ha efectuado en la mayoría de los talleres.

No pudieron reanudarlo 450 obreros de un taller por hallarse averiada la maquinaria, como tampoco 40 fundidores de la Hispano-Suiza, por efectuarse obras en el local en que trabajan.

Los tranvías circulan

Desde ayer volvieron a circular los tranvías, con gran contento por parte de los vecinos de las barriadas extremas.

También reanudaron ayer sus funciones los «cines».

La feria de muestras estuvo ayer concurridísima, habiéndose formado largas «colas» junto a la puerta de entrada.

Obreros despedidos

La Compañía del ferrocarril en construcción de Martorell a Manresa ha despedido a 500 obreros.

Acción de la Policía y del Juzgado

El juez del distrito del Sur, D. Víctor González Echavarri, ha sido nombrado juez especial para entender en los delitos sociales.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Francisco Bort, acusado de coacción en una fábrica de la calle de Córcega.

Ha ingresado en la cárcel el conocido sindicalista Eduardo Agustín, a quien le fué ocupada una pistola «Star».

Conflictos pendientes

Esta mañana no han entrado al trabajo los obreros del llamado ramo del agua, compuesto de las fábricas de aprestos, blanqueadores, tintes, estampados, etcétera, por impedirlo grupos de elementos extraños, que se colocaron en las puertas de las fábricas.

Continúan en pie las huelgas de sastres, toneleros, estereros, cargadores de conglomerados de carbón y otras parciales.

Ayer tarde, como se hizo el día anterior en los distritos de Atarazanas y Hospitalet, se efectuaron cacheos en Sans, Hostafranchs y Labordete, recogiéndose numerosas armas de fuego y blancas.

Con este motivo fueron detenidos seis individuos, que fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

En el Iris Park, se celebró una Asamblea de oficiales y empleados de sastrería, en la cual se dió cuenta de las proposiciones hechas por los patronos, que fueron rechazadas por unanimidad.

Los joyeros se han declarado en huelga, porque los patronos no han cumplido la promesa que les hicieron a raíz de declararse la huelga de metalúrgicos, de aumentarles en dos pesetas sus jornales.

Folletos recogidos

Ayer se practicaron varios registros domiciliarios en la calle de Valdoncellas, número 51, en casa de un sujeto llamado Fernando Postas. Fueron encontrados 10.000 ejemplares de un folleto referente a la huelga de mineros de Inglaterra, y 5.000 ejemplares de otro folleto titulado «Ser o no ser», hecho por el ramo de elaborar madera. El primer folleto está editado por el Sindicato de metalúrgicos, y ambos carecen de pie de imprenta.

El señor Jorro a Madrid

Para Madrid ha salido en el expreso el subsecretario del Trabajo.

Marcha satisfecho por la fórmula de concordia con que se ha resuelto el conflicto de metalúrgicos.

Contestando a un telegrama

El Sr. Dato ha contestado al telegrama que le dirigieron las entidades económicas con el siguiente despacho:

«Gobierno toma en la más alta consideración su legítima protesta, y no omite esfuerzo alguno para poner remedio a tan aflictiva situación.»

Una bomba en un coche del tren

Ha sido encontrado en un coche de la línea del Norte, en Tarrasa, un aparato sospechoso con la mecha apagada.

La Guardia civil ha realizado gestiones, averiguando que un individuo encargó a otro la bomba; pero éste no se atrevió a cumplir el cargo y dejó la bomba en el vagón mencionado.

Se sigue la pista a este último individuo.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO
¡EXITO GRANDIOSO! ¡EXITO COLOSAL!
EL PENSADOR
sublime superproducción Gaumont
inspirada en la célebre estatua de RODIN
Exclusiva y única de la Empresa Sagarra

Bolsa de Madrid

También ayer subió la Deuda reguladora, que ganó 70 céntimos. El Exterior y los Amortizables también se cotizaron con ventaja.

Las acciones bancarias fueron bastante solicitadas. El Banco de España ganó tres y medio enteros, y los demás mantuvieron sus precios.

Los ferrocarriles, en baja de medio entero los Alicantes y otro medio los Nortes.

Los francos perdieron 35 céntimos; las libras ganaron 44; los dólares, uno, y los marcos perdieron 25.

Cotización del día 8 de noviembre.

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 71,60; E, 71,75; D, 71,75; C, 71,75; B, 71,75; A, 71,75; G y H, 72,25; Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 71,55; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 83,70; E, 83,70; D, 84,00; C, 84,25; B, 00,00; A, 84,00; G y H, 86,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 87,00; C, 87,00; B, 00,00; A, 87,00; Diferentes series, 87,00.

5 por 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 96,00; E, 96,00; D, 96,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes series, 96,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 95,50; D, 95,50; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50; Diferentes series, 00,00.

CARPETAS AL 4 POR 100 INTERIOR.—Diferentes series, 72,00.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 00,00; Obligaciones de 1868, 77,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 00,00; Cédulas del Ensanche, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 98,90; Idem al 5 por 100, 100,50

VALORES INDUSTRIALES (acciones).—Banco de España, 575,00; Hipotecario, 250,00; Hispanoamericano, 600,00; Español de Crédito, 155,00; Tabacos, 000,00; Explosivos, 000,00; Castilla, 000,00; G. Azucareras preferentes, 00,00; Idem ordinarias, 72,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 160,00; Unión Alcoholera, 000,00; Español del Río de la Plata, 283,00; Alicantes, 275,50; Nortes, 271,50; Andaluces, 000,00.

OBLIGACIONES.—Azucarera: estampilladas, 000,00; Idem no estampilladas, 80,50; Bonos Banco España, 4 por 100, 295,00; M. Z. A. 8 por 100, 000,00; Nortes, 1905, 00,00.

MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 45,15, Libras, 25,91; Francos suizos, 000,00; Dólares, 7,80; Marcos, 9,15; Liras, 00,00.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Con garantía de primeras hipotecas de fincas urbanas de Madrid y pueblos inmediatos. Módico interés y amortización fácil en diez, quince o veinte años.
La Cooperativa Hipotecaria
Sociedad de crédito y ahorros
Progreso, 1.—Caja, de diez a dos

La visita al teatro Real

El conservador del teatro Real nos manifiesta, en relación con el suelto que con el título «Visita de inspección. El estado en que se hallaba el teatro Real» publicamos en nuestro número del domingo último, con motivo de la visita girada el día antes por el ministro de Instrucción pública a dicho regio coliseo, que él no cree que en ningún tiempo hayan podido desaparecer, subrepticiamente, la lámpara de cuatro toneladas y los motores para la producción de alumbrado eléctrico a que en nuestro suelto se alude, y desde luego, que si tal desaparición ha podido tener efecto, debió ello ocurrir hace ya bastantes años, toda vez que tales aparatos no figuran ni en el inventario de 1908, que fué por el que nuestro comunicante se hizo cargo del teatro, ni tampoco, como es consiguiente, en el llevado a cabo en el segundo semestre de 1917.

Lo acontecido pudo ser, probablemente, que tales efectos se enajenaran en su tiempo, mediante subasta pública, cual ha ocurrido el año 1918 (véase «Gaceta» de 1 de Mayo), en que se adjudicó al mejor postor, previa subasta anunciada en la «Gaceta» del 5 de Marzo de dicho año, todo el material inservible procedente de obras y desecho del inventario.

Publicaciones

El Mundo Militar

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de esta Revista, que, entre otras informaciones gráficas, publica unas muy interesantes de Marruecos, Depósito de la Guerra, casas baratas para militares, entrega de la bandera al regimiento de las Ordenes y notas del extranjero.

El texto es amenos y variado, como siempre, con vulgarizaciones científicas, literarias y militares.

Mentidero taurino

Los novilleros no se entienden.—La presidencia de la nueva Asociación.—¡También los apoderados!—Sánchez Mejías, a Méjico.—Y va de banquetes.—Otras noticias

Dijimos días pasados que los matadores de toros y novillos se habían reunido para constituir una Sociedad de resistencia, y que en aquella reunión habían acordado varias bases, entre otras, dos importantísimas, relacionadas con los honorarios mínimos que debían percibir por corrida.

Eran éstos, para los novilleros, 1.000 pesetas por la muerte de dos toros en corrida con caballos, y 500 pesetas en corrida sin caballos.

Pero esta base, que a los novilleros en general les pareció bien, a otros, después de pensarlo mucho, no les conviene, y éstos han protestado. Les parece excesivo el precio de 500 pesetas por corrida sin caballos y el de 1.000 para las novilladas serias. Alegan que las Empresas pueden resistirse a abonar esa cantidad. Acaso hayan querido ver una maniobra de sus compañeros, que a 1.000 pesetas iban a aceptar todas las novilladas, y han decidido rebajar el precio. Ahora se le da vueltas a la redacción de otras bases, y es probable que queden señalando 800 pesetas por la muerte de dos novillos en lidia formal y plaza seria, como mínimo, y 300 en las plazas provisionales.

Así quedarán redactadas, a petición de los mismos interesados. Hay que reconocer que verdaderamente sienten la afición, pues de lo contrario no se concibe que un torero se decida a matar dos novillos llevando dos banderilleros por 60 duros. Cada banderillero cobra como mínimo 16 duros, que suman 32, y a éstos hay que añadir gastos de viaje y fonda, y un picador, que ahora piden más de los 16 duros. De modo que al matador pueden quedarle 2,50, aproximadamente. Pero... allá ellos.

El día 9 celebrarán seguramente junta general los matadores de toros y novillos. En esta junta se discutirán las bases antes mencionadas, y también se nombrará el presidente. Es seguro que el nombramiento se hará a favor del matador de toros Sánchez Mejías.

¡También los apoderados! Circulan rumores de que los apoderados de los matadores de toros y novillos trabajan para constituirse en Sociedad.

Banderilleros, picadores, matadores y apoderados. Todos se sindican. Ahora se sindicarán los mozos de espada y los mulilleros. Y nosotros, encantados.

Definitivamente, el próximo día 15 se embarcará en Vigo el aplaudido matador de toros Ignacio Sánchez Mejías, acompañado de su cuadrilla, compuesta de los banderilleros Almendro y Bombita IV y de los picadores Pinto y Ceniza.

Son dos, y ahora a dos modestos novilleros que durante la temporada que agoniza han logrado destacarse de la turba anónima, los que se preparan.

Y aunque creemos que los organizadores de uno y otro no se han puesto de acuerdo, los homenajes se celebran el mismo día: el 14 de este mes que corre.

Uno servirá para ensalzar la gran faena realizada por Mariano Montes en la plaza de Madrid, despachando los ocho palhas, y para celebrar su brillante campaña taurina, campaña que en aquel momento se acentuó con todo esplendor.

El otro banquete servirá para agasajar al elegante novillero Antonio Márquez, que a final de temporada ha logrado destacarse en Madrid y crearse un núcleo de admiradores por su toreo fino y valiente.

El banquete a Mariano Montes se dará en el café Nacional, y las tarjetas se despachan desde este momento en el café de Puerto Rico, y el que se ha organizado en honor de Márquez se dará en La Huerta, y las tarjetas se expenden, al precio de 10 pesetas, en Santa Ana, 4; en Fuencarral, 62; en Correos, 2, y en La Huerta.

En la clínica del doctor Mateo ha sido operado de una lesión en la clavícula izquierda el rejoneador Juan Gómez.

Este fué lesionado en la plaza de Cuenca, y ahora ha sido necesaria la operación. El excelente caballista se encuentra muy bien.

REHILETE

DON JOSE BOADO

El Ferrol, 8.—Ha fallecido el contralmirante de la Armada D. José Boado. Presidieron el sepelio las autoridades, asistiendo todos los marinos de la escuadra, presididos por el almirante de la flota.

2009 Ministerio de Cultura

NOTICIAS

Ateneo de Madrid

Hoy martes, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. José Morote una conferencia sobre el tema siguiente: «El problema agrosocial del Soto de Roma».

Liga Africanista Española

Hoy martes, a las seis de la tarde, se reunirá la Junta Central de la Liga Africanista Española en su domicilio social (Zurbano, 8), para celebrar la sesión correspondiente al presente mes, en la que se dará cuenta de importantes asuntos relativos a Marruecos y Guinea; del proyecto de reforma de los Estatutos sociales, y de una ponencia de la Comisión permanente acerca de ciertas incursiones de tropas francesas en nuestra zona de protectorado marroquí.

Se ruega a los señores vocales de dicha Junta la puntual asistencia a la citada reunión.

A los dibujantes.--Concurso de sellos y postales

La Liga Africanista abre un concurso para premiar los mejores dibujos de un sello y una postal que recuerden constantemente a todos los españoles nuestros sagrados e indiscutibles derechos sobre Tánger y Marruecos en general. Se concederán dos premios de 100 pesetas cada uno.

Los detalles del concurso se comunicarán al público en el local de la Liga Africanista Española, Zurbano, 8, de cuatro a seis de la tarde. Quedará cerrada la admisión de dibujos el día 30 de Noviembre.

*

Con motivo de la inauguración del curso de la escuela del barrio de Doña Carlota, verificada recientemente, se celebró en la Sociedad Benéfica Carloteña una fiesta muy simpática, concurriendo a ella el teniente alcalde D. Fernando Cascales, la Junta protectora de dicha escuela y numeroso público.

El catedrático jubilado de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, D. Eduardo Lozano y Ponce de León, presidente de la Comisión de Enseñanza, pronunció un elocuente discurso de tonos muy patrióticos y levantados, que fué muy aplaudido.

*

En la parroquia de San Millán ha contraído matrimonio el pasado domingo la señorita Vicenta Nadal López, hija de nuestro amigo don Vicente Nadal, con D. José Cortés Andrés.

A la ceremonia acudió numerosísima concurrencia, que fué después obsequiada con un espléndido almuerzo en La Huerta. El número de comensales llegaba a 600.

Felicitamos a los contrayentes y les deseamos una felicidad inmensa.

*

Le ha sido concedido el «regium exequatur», como vicecónsul de la República del Ecuador en esta corte, al distinguido abogado D. Hipólito de Monzoncillo y Rodríguez de Mendoza.

RETIROS OBREROS

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión ha acordado someter a consulta de las colaboraciones regionales y profesionales el proyecto de reglamentación de la base del Seguro obligatorio de retiros obreros, relativa a la constitución de pensiones a los trabajadores que tienen más de cuarenta y cinco años. Las soluciones adoptadas tienden a proporcionar pensiones convenientes a estos obreros que se vayan jubilando desde la próxima implantación del nuevo régimen.

A las deliberaciones de las Ponencias acerca de este punto han asistido el ingeniero señor Mora, del Fomento Industrial y Comercial de Valencia, y el industrial Sr. Oliero, de la Unión Comercial de Sevilla, habiéndose tenido en cuenta las observaciones respecto a este motivo de la Caja Postal, de la Caja de Pensiones para la Vejez para Barcelona y de las de Ahorro de Guipúzcoa y Cáceres.

Una Comisión del Instituto, presidida por el general Marvá, ha presentado al ministerio del Trabajo, a la vez que el segundo balance técnico quinquenal, aprobado en la sesión en que el subsecretario tomó posesión de consejero honorario del Instituto.

Cotos Sociales de Previsión

Ha queda constituída la Junta nacional encargada de cumplir los acuerdos de la asamblea recientemente celebrada en Graus sobre Cotos sociales de Previsión.

La componen los señores Ossorio y Gallardo y Aznar, presidente y vicepresidente de la asamblea; Posada, catedrático de la Universidad Central; conde de Montornés (Coto social de Previsión de Valencia); Jornada (presidente de la Casa de Ganaderos); Maluquer (presidente honorario del Coto social de Graus); Jiménez (Coto social de Pedrola); López Núñez (Coto social escolar); D. Alfonso Sala (industrial); Lleó (ingeniero de Montes); Vigil (diputado provincial socialista de Asturias); D. Tomás Costa Carrión (Sindicato Agrícola de Ribagorza); Borruel (Coto social de Lanaja), y Carrión (ingeniero de Montes).

Correo de teatros

LOS GRANDES ESTRENOS.—El Programa Ajuria presenta a Dorothy Dalton en *Amor con amor se paga.*—Y sucedió lo que habíamos previsto; lo que no tenía menos que suceder; que *Amor con amor se paga*, película elegida para la presentación del gran Programa Ajuria en Madrid, triunfó en toda la línea.

El éxito no nos ha sorprendido lo más mínimo. Conocíamos esta finísima producción cinematográfica, de la que ya anticipamos el domingo algunos detalles, y teníamos descontada la victoria de *Amor con amor se paga*.

Sin falseamientos de la realidad, arrancando a la vida una página que cada día se encargan de escribir nuevamente millares de frívolos e inexpertos seres, influenciados siempre por el afán de no desentonar del vacuo ambiente que los rodea e incapaces de sacudir su enervante yugo, el tema expuesto y desarrollado con mucha fortuna en *Amor con amor se paga* es sencillamente hermoso.

Todos los personajes presentados son perfectamente reales. Eunice es la mujercita incapaz de ocuparse de otra cosa que de sí misma y de escuchar con paciencia todo lo que sea elogios a la belleza de su persona y a lo que ella cree originalidad de su carácter, y que no es, realmente, más que una copia o reproducción exacta del patrón de que tantos ejemplares andan rodando por ahí. Esta falta de ocupación mental activa en algo de importancia la arrastra, ausente su esposo por un largo viaje, a dar oídos a las engañosas frases de Fenton, el sempiterno conquistador, y, sin la intervención de la excepcional Maida, Eunice hubiese caído, el oprobio hubiese cubierto su nombre y el desencanto no hubiese tardado en llegar...

Maida es una figura de una grandeza suprema. La dirección estuvo acertadísima al encargar la creación de este excepcional personaje a Dorothy Dalton. Nadie más que ella podía dar vida, llegando al alma del público intensamente, a la mujer sublime, a la supermujer, que sabe ser el *otro yo* de su esposo, y olvida crueles desprecios por salvar el honor de su nombre, llegando hasta la grandiosidad de sacrificar su honra sin mácula, aceptando la vergüenza de una falta que ni cometió ni dejó cometer, por no causar a su esposo el dolor de conocer la ligera conducta de su hermana.

La creación de Maida quedará en la gloriosa historia artística de Dorothy como uno de sus más bellos y definitivos florones. No es posible expresar más irreprochablemente, de forma más intensa, las encontradas impresiones de un alma delicada que lucha contra la frialdad de los que debieran amarla apasionadamente por la suave felicidad que a su alrededor esparce, y que luego sacrifica sus más caras ilusiones, el inmenso amor a su marido, por un depuradísimo sentimiento de delicadeza. La angustia infinita que en estos momentos se refleja en su bello semblante es un maravilloso poema de amor y dolor.

Todos los demás intérpretes, sin excepciones, ajustadísimos y muy felices.—*Duquesa de Borelli.*

BUFANDAS.-CAMISAS.-EQUIPOS NOVIO
Casa Quirós.--Carretas, 22, Madrid

Gabanes - Gabardinas
impermeables y paraguas vendo a precios baratísimos. Compro alhajas y objetos de ocasión. Colón, 15.

OCURRENCIAS

Problema difícil.

—Pepito, toma esta perra gorda.

—¿Y para qué?

—Mira. Con la mitad te compras una naranja y con la otra mitad un merengue.

—Dígame, tío Roque, ¿y quién la parte?

*

En un periódico:

«El alcalde de X al señor gobernador de la provincia participa que ayer ocurrieron las defunciones siguientes:

Del cólera, tres; de enfermedades saludables, cinco.»

*

Un andaluz.—Vaya usted con Dios, salero, es usted el primer clavel de primavera.

La andaluza.—¡Olé, compare! Y osté, el último melón de invierno.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Fiesta de la Inmaculada Virgen María (Título de la Almudena), Patrona de Madrid; Santos Teodoro, Orastes y Alejandro, mártires; Santos Ursino y Agripino, obispos y confesores, y Santas Eustolia y Sópatra, vírgenes.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, y termina la novena a su titular; a las ocho y media, misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que predicará el Sr. Gallego, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón y procesión de reserva. A continuación saldrá procesionalmente, para cantar una salve delante de la efigie que se encuentra colocada en el muro de la Cuesta de la Vega.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Olivar, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo. Adoración nocturna, turno, Sagrada Familia.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las seis y a las diez, La tizona.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—A las cinco y media, concierto Sauer.—A las diez y cuarto, Los baños de sol.

LARA.—A las seis, Cristobalón y Pastora Imperio.—A las diez y cuarto, Al natural y Pastora Imperio.

TEATRO DEL CENTRO.-Compañía de Enrique Borrás.-A las diez, El abuelo.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Pigmalión.

APOLO.—A las seis y media, El barbero de Sevilla y La cara del ministro.—A las diez y media, La patria chica y La del Dos de Mayo.

ZARZUELA.—A las diez y media, Nancy.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Mi único amor y Lo que tú quieras.—A las diez y cuarto, Mi único amor y Tenorio musical.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, Los molinos cantan.—A las diez y media, El as.

COMICO.—A las seis y media, Llévame al Metro, mamá; La Liga de las Naciones, y Con toda felicidad.—A las diez y cuarto, Mi sobrino Fernando.

COLISEO IMPERIAL.—A las cuatro, La loca de la casa.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benita!

NOVEDADES.—A las seis, El trébol y Gigantes y cabezudos.—A las nueve y media, La trapera.—A las diez y tres cuartos, El secreto de la Cibeles.—A las once y tres cuartos, Del Sacro Monte.

MARTIN.—A las seis, La carne flaca.—A las siete y cuarto, Matías López. — A las diez y cuarto, La perfecta casada y Las corsarias.

CERVANTES.—A las seis, La cara del ministro.—A las siete y cuarto, Molinos de viento.—A las diez y cuarto, La cámara oscura.—A las once y media, El tambor de granaderos.

LATINA.—A las seis y media, El alcalde de Stilmonde.—A las diez y media, La tragedia de La Viña y En sus propias redes.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media. Exito inmenso de Angelina de Artés, Marión de Argüelles y Antonia de Cachavera.—Lunes y sábados, aristocráticos.

MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Cinematógrafo y varietés.—A las cuatro y media y a las diez.—Cinematógrafo, programa de Royalty.—Varietés. Grandiosos éxitos de Elena Hoefeld (cuplés), Consuelito Romero (bailes), The Geromes (excéntricos), Georgina Violeta (bailes), atracción Salud Ruiz (canciones).

ROYALTY.—Magníficos programas americanos.—Siempre estrenos.—Exito sexteto Berki.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez. Sexto martes de gran moda. Un oso de Alaska (gran creación William Farnum), ¡Qué socios tienes, Bartolo! (muy cómica), El vencedor de la muerte (quinto y sexto episodios, triunfo William Duncan), estreno El fantasma del pasado (por la bella Norma Talmadge), éxito sensacional La toma de Xexauen por las tropas españolas.

CINE IDEAL.—A las cuatro y media y a las nueve y media. Martes de gran gala. Estreno El fantasma del pasado (por la eminente y bella actriz Norma Talmadge), éxito enorme El vencedor de la muerte (por el coloso William Duncan, quinto y sexto episodios), ¡Qué socios tienes, Bartolo! (sainete muy cómico en dos partes) y otras.

IDEAL ROSALES.—Temporada de otoño.—Gran compañía de variedades. En el salón de invierno. Souper tango por cuarenta bellas señoritas.—Restaurante.—Tranvías números 6 y 12.—Servicio de coches y automóviles.

LA COMICA.--Agencia de billetes para toda clase de espectáculos públicos
Carretas, 47, teléf. 39-01 M., y Victoria, 3, teléf. 12-75 M. :: Servicio a domicilio

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

G R

LIQUIDACION de los STOCKS de GUERRA BRITANICOS

El Ministerio Británico de Municiones publica, en inglés, un folleto titulado:

"SURPLUS"

que contiene el detalle de las existencias en venta *Almacenadas en Inglaterra.*

Estas existencias comprenden:

Material de construcción. — Mobiliarios. — Máquinas-herramientas. — Máquinas de vapor. — Material de ferrocarriles y Docks. — Lanchas y lanchas automotores. — Cueros y Textiles. — Metales. — Gomas. — Aeroplanos. — Productos químicos y medicinales, etc.

Este folleto contiene igualmente un suplemento indicando las existencias británicas disponibles para la venta y *almacenadas en Francia.* Este último material sólo se venderá en bloque, por campos e instalaciones completas.

"SURPLUS" aparece bimensualmente.

Precio: El número, 1 franco } Franco
Suscripción: 3 meses 6 frs. } Pago adelantado

Escribir o dirigirse a
DIRECTOR OF PUBLICITY,
DISPOSAL BOARD (French Section)
175, Rue de la Pompe, PARIS (Passy).

FINCAS RUSTICAS
URBANAS Y SOLARES
COMPRA, VENTA E HIPOTECA
E. OTERO Y COMPAÑIA
MAYOR, 33, principal.-Teléfono 13-42 M.-12 a 5

CORREOS Y TELEGRAFOS
Academia especial PINTADO BARBAJOSA. Brillantes resultados en convocatorias anteriores; preparación por oficiales de ambos Cuerpos, internos-externos. PIZARRO, NUMERO 15, MADRID.

Telégrafos - Academia Velilla

Esta Academia presentó 91 alumnos, última convocatoria, obteniendo plaza los 84 siguientes:

D. Roberto Gumucio	D. José Rubio
» Manuel Márquez	» Miguel Guerrero
» Lorenzo Pando	» Eugenio Muñoz
» José María Cabrera	» Fernando García
» Serafín Aguilar	» Pedro González
» Félix Martínez	» Juan Antonio Benítez
» Carlos Carrero	» José Millán
» Leopoldo García	» Miguel Real
» Emiliano Tobías	» Julián [illegible] García
» Juan A. Ibáñez	» Angel Ortiz
» Eugenio Domínguez	» Carlos Tejada
» José Do[illegible]ao	» Fernando Xifra
» Juan Cabello	» Francisco Yúfera
» Juan José Acuña	» Jesús Pérez
» Antonio Coll	» José Muñoz
» Salvador Ruiz	» Antonio Martínez
» Santiago Sevillano	» Sergio Fernández
» José Jimeno	» Cirilo Cebrián
» Rafael Alvarez	» Jenaro Arias
» Desiderio Hidalgo	» José Pérez
» Ricardo Almajano	» Marcelino Díaz
» José de Setién	» Angel Quemada
» Paulino Hernández	» Miguel Feo
» Dionisio Mendiola	» Antonio Tarodo
» Eduardo Hernández	» Pedro Molinuevo
» José Cabello	» José Luis Flórez
» Félix Sáinz	» Lucas Clar
» Ricardo Aguilera	» Francisco Lucena
» Adrián Baltanás	» Ruperto Martínez
» Rafael Lozada	» Agustín Fernández
» Felipe Machado	» Alejandro Gómez
» Alfredo Villaseñor	» Antelmo Sanz
» Florencio Liso	» Julio Escobar
» Ramón Saladrón	» Antonio Andrés Sánchez
» Adrián Alarcón	» Antonio Miguel Cantera
» Fernando Seler	» Francisco Iñiguez
» Enrique Laporta	» Antonio Bermejo
» Agustín Alvarez	» José María Ibáñez
» Teodoro Cárceles	» Manuel Moreno
» Manuel García	» Félix Prichard
» Santiago Pérez	» José Padilla
» Mauricio Dorvier	» Angel Rubio
» Enrique Cuenca	

INTERNADO: MAGDALENA, 1

Liquidación de calzado
Por necesitar el dueño de la finca el local, liquidamos con el [illegible] por [illegible] pares de calzados. EUREKA Y [illegible] (Sólo por un mes.) SERRANO, 28

TELEGRAFOS
600 plazas. Instancias hasta 15 Diciembre. Exámenes 1.º Febrero. Profesorado procedente. Escuela Superior Telégrafos. Grandes éxitos. Convocatorias anteriores. Detalles y reglamentos gratuitos. ACADEMIA GEA. PIZARRO, 10. MADRID

MAQUINAS
de hacer medias,
de escribir
y de coser
CARMEN, 23. Tel.º 15-64 M
PEDRO MOLINA

Preservativos
La Casa mejor surtida de España, La Inglesa, MONTERA, 35 (pasaje). Catálogo gratis, enviando sello.
Mataladillas, 1,50 frasco.

Preservativos
de señora y cab.º Hungera. Libros, postales. Catálogo gratis. El Neveit. Tetuán, 42.

Esteras
linóleum, terciopelos, hules, [illegible] mitad precio. Tel. J 20-10 SALINAS. — CARRANZA, 5.

ESTERAS
linoleum, terciopelos, hules. Gran salón. Tel. 49-65. San Bernardo, 2.

Policía
Preparación funcionarios del Cuerpo. Programas gratis.—Abada, 11. Madrid.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
No tiene rival

LOS TIROLESES
Anuncios en general.
ROMANONES, 7 y 9.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

CORREOS Y TELEGRAFOS
600 plazas. Telégrafos. Exámenes, 1.º Febrero. Instancias hasta 15 Diciembre. Edad de diez a veinticinco años. 700 plazas Correos. Oposiciones inmediatas. Profesorado: Sres. Núñez, Cruz, Santamaría y Barrios, de Telégrafos. Crespo, Monserrat y Montero del Correo Central. El mejor pensionado de Madrid para 140 internos en edificio con todos los adelantos y de absoluta garantía para los padres: visítenlo antes de elegir academia. Pensión 150 pesetas mes por enseñanza, alimentación y ropa limpia. Preparación a tanto alzado hasta terminar oposiciones. Colegio Nuestra Señora Guadalupe. CIUDAD LINEAL. Teléfono S. 17-93.

AUTOMOVIL
camión, de una a dos toneladas, poco consumo y en buen estado, se compra. Proposiciones por escrito al administrador de LA LIBERTAD. Sacramento, 5.

Ovoides, 4 pesetas 40 kilos
Fábrica de estos despachos: San Vicente, 3; Paz, 14; Aguilera, 17; Jesús y María, 8; Barco, 13; Calatrava, 16; Alcalá, 134; Valencia, 8; Claudio Coello, 60; Glorieta Quevedo, 3; Santa Brígida, 36. Almacenes por mayor: Peñuelas, 10, teléfonos M. 604 y J. 14-[illegible]

Ladrillos refractarios

Tubería de Gres

FABRICA:
PACIFICO, 12

Está Ud. constipado, no quiere que su indisposición se agrave y comprometa su salud.
Algunos comprimés de Rhodine (Rhodine) tomados en un poco de agua le darán con seguridad.

PARA LA TOS
Y CATARRRO DE GARGANTA Y BRONQUIOS
CARAMELOS PECTORALES CENARRO
(al eucalipto y pino). Desinfectantes del aparato respiratorio. Ideal para la tos de los niños. Caja 35 y 70 céntimos. En farmacias y droguerías. Laboratorio, Abada, 4. Madrid

SARNA
Antisárnico-Martí. El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos J. Uriach y Compañía. Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

2009 Ministerio de Cultura

SECCION POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 40 cts.; cada palabra más, 10 cts.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

Francisco Martín Sanz. Benito Gutiérrez, 7, entresuelo, Madrid.

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Cura radicalmente cólera a las gallinas, tres días, usando medicina de venta Caramuel, 3, principal (llevar botella litro), dos pesetas.

ALMONEDAS

Almoneda. Bonita alcoba, gabinete, lavabo, linoleum, máquina Singer, Malasaña, 5; tres-cinco.

Almoneda. Vendo sillería de raso y varios muebles.—Marqués Santa Ana, 26 duplicado, principal.

Almoneda piso. Cama dorada matrimonio, moderna; otra antigua, incrustada en nácar, pintura. Divino Pastor, 5; dos-seis.

Almoneda particular, toda la casa, buenos muebles. Hortaleza, 132, bajo izqda.

Almoneda. Tres pisos, salones dorados, cuadros antiguos, alcoba, pianos, comedores, jarrones, tresillos, figuras, sillerías tapices, despachos, muebles Renacimiento, burós, camas, colchones, armarios. Barco, 6, principal.

ALQUILERES

Se alquila gran solar para industria. Carrera San Isidro, 16.

Alquílase habitación a caballero o señora sola. Torrijos, 42, portería.

Cedo habitación caballero.—Martín los Heros, 41, tercero.

Se cede gabinete amueblado San Marcos, 4, principal izquierda.

Se arrienda el servicio del restaurant, cocina del Madrid-Concert. Entenderse: Coliseo Imperial, de seis a doce noche.

Se alquila gabinete exterior, con, sin.—Razón: Quintana, 22, estanco.

Gabinete, alcoba, caballero estable. Santa Isabel, 15, segundo.

Señora sola cede gabinete.—Razón: Manzana, 16, lechería.

Alquilo grandes locales talleres. Espléndidas luces.—Acacias, 2.

CALZADO

Calzado. Se arregla bien y económico en León, 10, continental y limpiabotas.

COLOCACIONES

DEMANDAS

En esta sección publicaremos gratis las demandas de empleos que nuestros suscriptores soliciten.

Para ello bastará la presentación del recibo corriente.

Todo suscriptor tiene derecho a tres anuncios de esta índole al mes, siendo de la competencia de esta Administración el señalar las fechas en que deban publicarse, siempre con arreglo a la conveniencia del ajuste, y según el orden en que se hayan recibido.

Persona seria, de extensa cultura, competente en asuntos jurídicos, administración, contabilidad, desempeñaría cargo adecuado de confianza y los de lector, preceptor, corrector de imprenta, bibliotecario, etc. Excelentes referencias y garantías. Por escrito a D. Pedro Villalba. Madera, 42, bajo.

Ama joven, primeriza, ofrécese casa padres. Modestas pretensiones. Ronda Segovia, 28, patio 3.

Ofrécese joven mecanógrafo práctico correspondencia comercial y asuntos oficina. Dirigirse: F. Díaz. Reyes, 9, segundo derecha.

Empleado del Estado, con inmejorables referencias, ofrécese de tres a seis tarde como contable, administrador o análogos. A. L. Mallorca, 1, segundo centro derecha.

Ofrécese corredor práctico para almacenista. Prueba. Apartado 68.

Ofrécese señorita comercio, oficinas, conocimiento contabilidad, mecanografía.—Señorita Gancedo, Lista Correos.

Señora se ofrece para asistir, 46 años, o servir. Jordán, 1 y 3, principal núm. 2, Lucrecia Aguirre.

Dependiente comercio del gremio mercería, paquetería, buenos informes, ofrécese ocho mañana, dos tarde, para despacho en tienda, almacén o con representante; modestas pretensiones. Santa Ana, 5, principal, Angel Almeida.

Ofrécese matrimonio pensionista retirado; prestaría fianza. Fuencarral, 6, sastrería

Ofrécese asistenta buenos informes, sabe guisar. Informarán: Pelayo, 7, taberna.

Empleado del Estado, título académico, aceptaría administración, secretaría, representaciones o análogos. Angel de Diego. Abascal, 13. Madrid.

Chofer ofrécese, actualmente profesor de la Escuela de chofers (Sociedad técnica Española). Dirigirse: Santa Engracia, 40, sastrería.

OFERTAS

Sustitutos para Africa urgen; pago más que nadie, socorros, premios y otros beneficios; la casa más antigua y que ofrece más garantías y ventajas. Toledo, 105.

Vainiqueras, faltan; trabajo seguro. Ancora, 6, primero entresuelo.

Para el Ejército de Africa se admiten sustitutos voluntarios con buenos premios.—Amazonas, 8, primero izqda.

Hacen falta oficiales para calzado de goma. Toledo, 127.

Admítense sustitutos voluntarios para el ejército de Africa, con buenos premios.—Calle del Angel, 9 y 11.

Falta auxiliar de escritorio con buena letra y conocimientos cálculos mercantiles. Edad: quince a dieciocho años. Primer sueldo, 80 pesetas. Apartado Correos 168.

Faltan bordadoras y aprendiza. Calle Santa Bárbara, 6, principal izquierda.

Oficiala de prendas grandes de obra fina, hace falta.—Atocha, 67, segundo.

Planchadora. Necesito oficialas y aprendiza. Lope Vega, 21.

Hacen falta bordadoras a máquina. Fúcar, 20, 2.°

Falta aprendiz electricista.—Goya, 15.

Faltan sustitutos paisanos y militares para Africa, pago más que nadie y cinco pesetas diarias. Cristo, 4, tienda.

Muchacha para todo se necesita. Lagasca, 11.

Se necesita criada para cuerpo casa. Santa Isabel, 32.

Sastre. Faltan oficialas. Toledo, 121, segundo derecha.

Urgen bordadoras. Juan de Austria, 13, cuarto centro.

Fotograbado Ibérico, admite aprendices. Travesía Conde Duque, 9.

Falta aprendizas, jornal una peseta. Silva, 41, principal, confecciones.

Falta chica joven sabiendo cocina. Fuencarral, 28, segundo.

Faltan doncella y cocinera. Tudescos, 2, principal.

Falta mozo comedor. Tudescos, 2, principal.

Falta portero. Tudescos, 2, principal.

Falta taquimecanógrafo. Tudescos, 2, principal.

Falta cocinera, sirvientas; no se cobra hasta colocadas. Divino Pastor, 5.

Se necesita ayudante o ayudanta de peluquero de señoras. Ercilla, 9.

Sastre. — Faltan ayudantas y aprendizas. Pelayo, 6, pral

Sastre. — Faltan oficialas, aprendizas. Marqués Santa Ana, 21, tercero.

Sastre. — Oficiala, ayudanta. Falta. Trabajo continuo. Ramón de la Cruz, 7, bajo.

Sastre. Falta ayudante. Irlandeses, 10, segundo.

Se necesita dependiente para bodega; entienda reparto. Santiago, 1, bodega.

Sastre. — Faltan oficialas, aprendizas; obra fina. — Carretas, 22, segundo centro.

Sastre. — Faltan oficialas y aprendiza. San Isidro, 6, segundo número 1.

Se necesita dependiente vinos. Ancha, 43.

Zapateros. Hace falta aprendiz señora. —Amparo, 77, tienda.

Aprendiza de modista, falta. Campomanes, 3, piso 3.°

Sustitutos para Africa, buenos premios, cinco pesetas diarias. — Encomienda, 17, principal.

Sustitutos Africa, 6 pesetas diarias en Madrid; premios más que nadie; militares, 500 pesetas. Plaza Mayor, 9, Púlpito.

Faltan oficialas prendas, aprendizas. — Carmen, 6 y 8, García Tirado.

Sirvienta se necesita con urgencia. — Plaza Mayor, 28, primero.

Viajantes bien relacionados en Castilla la Nueva, para máquinas de escribir, se necesitan. Referencias y condiciones, Apartado 318.

Urgen oficialas, ayudantas, gorras, sombreros, bebés. San Roque, 12, cuarto.

Planchadora. Necesito oficialas ropa señora; ocho horas. Molino Viento, 27.

Meritorio con sueldo, conociendo máquina Yost, necesito. — Falta también chico aprendiz escritorio. Escribid detallando edad, conocimientos. Bolsa, 3, buzón 18. Rodríguez.

Modista. Faltan aprendizas para la calle. Bordadores, 2, segundo.

Propagandistas. Marqués Urquijo, 20; de siete a ocho noche.

Sastre. — Faltan oficialas y aprendizas. Lavapiés, 34, entresuelo.

Sastre. Faltan aprendizas y aprendizas adelantadas.—Rodas, 2.

Señoritas agraciadas: Ganaréis horrores alternando elegantísimos cabarets, provincias. Urgente. Agencia Peporro, Juanelo, 17, principal.

Camareras (hayan sido o no) necesito centenares, salir hoy. Unica en Madrid, Agencia Peporro, Juanelo, 17, principal. ¡La mejor!

Sastre. Necesita aprendiz adelantado.—Buenavista, 44, segundo derecha.

Se necesita criada para todas ocupaciones de la casa.—Santa Polonia, 8, principal centro; ganará 20 pesetas.

Sustitutos para Africa urgen militares y paisanos, pago más que nadie, socorros, cinco pesetas diarias, premio y otros beneficios; la casa más antigua y que ofrece más ventajas y garantías. Pelayo, 47, tercero.

Tanguistas. Camareras. ¡No fiarse otros! El mejor, Fuentes. Oso, 17, primero.

Señoritas agraciadas urgen juegos, fuera, gran sueldo, anticipo, viaje. —Oso, 17, primero.

Tanguistas, urgen muchísimas, cabarets, fuera, grandes sueldos, anticipo. Oso, 17, primero.

Camareras, urgen, inaugurar café fuera. Oso, 17, primero

Camareras, cuarenta, urgen cafés provincias. Oso, 17, primero.

Camareras (hayan sido o no) urgen muchísimas, cafés provincias. Oso, 17, primero.

Chalequera. Faltan oficialas y aprendizas. — Calvario, 18, tercero.

Cosedoras de sombreros de paja. Faltan. Lope de Vega, 15, fábrica.

Corredores. Para venta máquinas escribir y accesorios, se necesitan. Preciados, 19, entresuelo.

Chalequeras. Falta aprendiza y oficiala.—Lavapiés, 60, segundo izquierda.

Hace falta chico que sepa algo de sastrería. Hortaleza, 17.

Hacen falta retocador de ampliaciones y operarios de fotografía. Kodak S. A. Puerta del Sol, 4.

Necesito muchacha sepa guisar bien. —Preciados, 56, principal.

Falta chico de 18 años para limpieza y reparto. Costanilla Angeles, 4, cestería.

Falta francesa para niño cuatro años. — Tudescos, 2, principal.

Falta niñera y segunda doncella. Tudescos, 2, pral.

Falta aprendiza sastra que sepa mangas y pechos; y chico recados. — Santa Brígida, 13.

Aprendiz encuadernación falta. San Nicolás, 11.

Faltan oficialas y aprendizas pantaloneras. Abades, 13,

Falta retocador de clichés. — Fuencarral, 10, fotografía

Falta ayudante de tornero de madera. Narciso Serra, 13

Muchacho para recados falta Plaza Comandante las Morenas, 2. lampistería.

Necesito criada para todo, buenas referencias. Divino Pastor, 24. Asensio.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Juana Molina.—Consultas reservadas. Jorge Juan, 53.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas, embarazo. Gran reserva. Mostenses, 19.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapiés, 4.

Partos. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Hay especialista. Norte, 15; teléfono 22-33 J.

Compro alhajas, oro, plata, platino. Huertas, 22, platería.

Compro mobiliario, pianos, máquina Singer, colchones, alfombras, objetos. Valverde, 35.

La Esmeralda. La casa que más dinero da por todas clases de alhajas y dentaduras postizas. Postas, 26. Platería José García. Teléfono 54.

Compro papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería; teléfono 772.

Compro, vendo, cambio y restauro muebles. Palma, número 51.

Compro mobiliarios completos, muebles sueltos, alfombras, cortinones, ropas, colchones, cajas caudales, relojes pared, máquinas Singer, bicicletas, gramófonos, discos, baúles, maletas piel, vajillas, figuras, cuadros, abanicos, mantones Manila, papeletas Monte, lana suelta, de dos a cinco pesetas kilo; alhajas, objetos. Teléfono 51-19. Luna, 23; Estrella, 10, tienda. El Rey de los Colchones. Matesanz.

Señora compra muebles, piano, caja caudales. Corredera Baja, 37; teléfono 19-34.

Compro muebles y colchones; paso a domicilio. Pozas, 2.

ELECTRO METALURGICA IBERICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO SOCIAL: CANOVAS, 4.

Teléfono 15-30-M

Dirección telegráfica "SEMI"

MADRID

Marca registrada

FÁBRICA DE ACEROS ELÉCTRICOS

en el CERRO DE LA PLATA MADRID Tel. 2.631 M

ACEROS MOLDEADOS

Corrientes y especiales

Piezas de acero para toda clase de vagones. Ruedas para vagones y vagonetas. Aceros extra-duros para Machacadoras, Trituradoras y Molinos de minerales. Cilindros para prensas hidráulicas, etc.

Todas estas piezas pueden ser entregadas BRUTAS de fundición. DESBASTADAS o COMPLETAMENTE terminadas. La CALIDAD de nuestra fabricación y los PROCEDIMIENTOS ESPECIALES a los cuales la sometemos nos permiten fabricar piezas de acero moldeado que pueden VENTAJOSAMENTE Y A MAS BAJO PRECIO REEMPLAZAR LAS PIEZAS DE ACERO FORJADO

Aceros rápidos marca OPTIMA

Aceros extra-rápidos marca OPTIMO

Aceros super-rápidos marca OPTIMUS

Lingotes de toda clase de aceros finos

Engranajes de acero ordinario y especiales

YUNQUES BIGORNIAS

Profesora partos. Reservados. Hospedaje económico. Lavapiés, 60, tercero.

Manicura domicilio, precio módico. Joaquina. Madera, 61, segundo.

Partos, consulta especial reservada, por acreditada profesora. Mira el Sol, 11, segundo derecha. De cuatro a seis.

Sensacional!! Restauración pieles: retorno de juventud. Informaros: Hortaleza, 55.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

Frascos vacíos Fimol Busto, se pagan bien. Españoleto, 10, laboratorio.

Desempeña alhajas del Monte Piedad de Madrid y San Sebastián, para dar todo su valor. La Onza de Oro. Zaragoza, 6 Madrid.

Compro oro, plata, papeletas Monte, dentaduras. León, número 37.

Compramos alhajas, muebles, colchones, máquinas coser, ropas y papeletas Monte. Pagamos su valor. Embajadores, 26, compra-venta.

Compro mobiliarios, colchones, camas, metales, objetos. Cava Baja, 41; teléfono 52-52.

Deseo casita con corral, Puente de Segovia a Puerta del Angel. Federico López, Segovia, 65.

Retal grande paño, pago 6 pesetas kilo. Santa María, 13, gorrero.

Particular.—Compro saldos toda clase muebles, pianos, pianolas. Avisos: Alcalá, 10, transportes, Josefa Lorenzo.

Máquina para coser Singer, compro antiguas y modernas; pago altos precios, aunque estén empeñadas; vendo y arreglo. San Joaquín, 6.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis domingos doce mañana. Clínica Mateos.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Corredera Baja, 5.

Purgaciones. Cúranlas rapidamente inyección alemana, 4 pesetas. Fuencarral, 97, farmacia, esquina Palma.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia.—Médico ex interno Hospital San Juan de Dios. Once-una, siete-nueve, 1 peseta; cuatro-seis, 2; especial, 5. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara.

CORRESPONDENCIA

Baby: Aviso para escribir, día 5 llego tarde. Recibidas 3 tuyas. Lo de Hortaleza, no quiero; lo otro de ahí, tampoco. Muy triste por ti y lo tuyo. Avisa cuándo puedo escribirte

Nieves N. Estuve portal Sevilla, periódico doblado mano, bolsillo abrigo.

ENSEÑANZAS

Bachillerato. Magisterio, lecciones a domicilio; provincias, por correo. Mrqués de Cubas, 3 sencillo. P. García.

Academia baile, couplés, bailes salón, reputados profesores. Oso, 17, primero.

Academia Velilla. Correos y Telégrafos. Ultima convocatoria, obtenido 84 plazas. Magdalena, 1.

Profesora francés. — Clase: ocho-nueve noche. Fuencarral, 101.

Correos. Academia Alvarez. Próxima convocatoria.—Valverde, 24, segundo dcha.

Policía. Preparación por inspector del Cuerpo. Clase especial de Dactiloscopia por el autor de la única obra que se adapta al programa. Apuntes exclusivos, programas gratis. Escuela de preparación.—Calle del Pez, núm. 15.

Bailes salón, enseñanza rápida. Plaza Santa Ana, 17.

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, clase tarde, noche. Escuela de preparaciones. Pez, 15.

Profesora de corte se ofrece para colegio, academia, o lecciones en casa. Honorarios módicos. Río, 13 y 15, entresuelo centro.

HUESPEDES

Callos especiales. Fernández, Atocha, 5, principal. Viajeros abonados.

On demande en famille monsieur stable. Paseo Santa María de la Cabeza, 6, entresuelo, letra D, junto Atocha.

Pensión completa desde cuatro pesetas. Montera, 32, tercero.

MOTOCICLETAS

El mejor taller de reparaciones, Fominaya. Carlos III, número 3.

MODISTAS

María confecciona traje sastre fantasía, económicamente. San Lorenzo, 2 cuadruplicado, segundo derecha.

Teresa. Abrigos, 15 pesetas; traje sastre, 25. —Leganitos, 16, principal.

NODRIZAS

Doy niño a criar, 8 9-10 duros. Divino Pastor, 5.

Se ofrece ama de cría joven. Alberto Aguilera, 62, segundo.

Ofrécese buena nodriza Madrid, fuera. Divino Pastor, 5.

PERDIDAS

Bolsita, medallas sábado, General Ricardos. Gratificarán por ser recuerdo, Toledo, 114 duplicado, Amparo Centeno.

Pérdida sábado perra grifona, blanca, dos manchitas. Gratificarán bien: Pelayo, 53, tercero.

PRESTAMOS

Préstamos inmediatos sobre toda clase garantías. Descuento letras, interés módico; Banco Peninsular Hipotecario.—Floridablanca, 3; diez a dos.

Desde 6 por 100 anual. Hortaleza, 65, oficinas; diez-tres.

SASTRES

Sastrería Riaza. Contado, plazos, ocho meses. Corredera, 45.

The Smoking, Ballesta, 22, tienda. Traiga usted corte traje o abrigo, y lo confeccionaré bien y económico.

Sastrería. Hechura traje, gabán, 19 pesetas; vueltos, 16. Mesón de Paños, 13.

TRASPASOS

Se traspasa gran local, sitio céntrico. Razón: Piamonte, 19, Isidro Guillén.

Se traspasa cacharrería y frutería, dos huecos, buena vivienda. Razón: Apodaca, 6, cacharrería.

En Plaza Mayor traspaso tienda dos huecos.—Razón: Sr. Castellote, Paz, 7, segundo; de una a tres.

Traspaso urgente por enfermedad, dos tiendas, dos huecos, gran sótano, vivienda, buena venta, reparto. Razón: Princesa, 9, vinos.

Tomaré en traspaso panadería o cualquier pequeña industria.—Ofertas: Apartado número 591.

Traspaso local para tienda o almacén, buena vivienda. Hermosilla, 61.

Traspaso bar, tienda de vinos.—Lavapiés, 30, sastrería.

Por ausencia traspaso panadería céntrica, condiciones inmejorables. Razón: Gran Vía, 22, portería.

TINTES DOMESTICOS

La marca Wiki es preferida por la mujer práctica para teñir en casa toda clase de prendas. Pídanlo en droguerías. Depósito central: Susillo y Compañía. Atocha, 139. — Madrid.

VARIOS

Adivinación destino. — Horóscopos astronómicos.—Doctor Cruzado, Quintana, 25, segundo. De provincias por carta, remitiendo sello.

Vainicas, ojales, confecciones. Silva, 34, bajo. «El Pequeño».

Necesito gabinete para matrimonio joven. Escribid: Concha Jiménez, Dos Hermanas, 13.

Vaquería Madrid o sus contornos, se admiten proposiciones para proveer despacho, en cantidad todo tiempo. Presidente Gremio. Monteleón, 27.

Plisamos faldas y capas en el acto, vainicas, instantáneas, cinco céntimos metro botones, ojales. Grandes fábricas. San Pedro, 22 (Atocha).

El Jesús. Vainicas, plisado, arreglo medias, Mayor, 74

Talleres de restauración. Muebles modernos, antiguos. Palma, 51.

Ofrezco empleo para horas libres a quien proporcione piso para oficinas o disponga de dos habitaciones en casa de poca escalera. Informarán: Tudescos, 2, principal.

Deseo dos habitaciones para oficinas, bajo o primero. Pagaré íntegro el alquiler de todo el cuarto. Ofertas: Apartado 591.

Agraz. Grabado, cincelado, en joyería, platería. Santa Isabel, 18.

8 pesetas diarias, señores, señoritas (cualquier población), ganarán iluminando postales, dibujos, etc., mediante sencillísimas operaciones. Escribir: Información Mundial (34). Barcelona.

Urgentemente casaría bellísima norteamericana, 600.000 pesetas. Enviad sello. Apartado 298.

Se subasta la mitad de la dehesa «Retortillo», arbolado de encina, carretera Cáceres, a 12 kilómetros Plasencia, el día 20 del corriente, once mañana, notaría D. Pío Torres. Plasencia (Cáceres), bajo pliego condiciones expuesto en la misma.

Pagáis caros arreglo calzado. Chinchilla, 2, más económico.

Adivinación porvenir, cartomancia. Hernán Cortés, 10, tercero; no pregunten portería.

Caballero joven, soltero, título académico, ocho mil duros capital, contraería matrimonio con señorita joven y con capital también. Escriban: Buzón núm. 1, Rodrigo, Bolsa, 3, Madrid.

VENTAS

Bicicleta muy barata vendo. Espíritu Santo, 42, zapatero.

Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

Gabanes, gabardinas, impermeables, vestir y obreros (los mejores y más económicos), paraguas, grandes surtidos. Calatrava, 9.

Vendo hermoso perro mastín. Ferraz, número 8, tercero.

Gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, mantones Manila, grandes surtidos. San Bernardo, 1.

Gramófonos, discos (siempre novedades), agujas zafiros, trajes, fracs, smoking. Calatrava, 9.

Mantones Manila antiguos, modernos, velos, mantillas; primera casa en España. Calatrava, 9.

Impermeables, inmenso surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9.

Gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, alhajas, relojes, gramófonos y discos, compro y vendo. — Colón, 15.

Escopeta dos cañones, 15 duros. Menéndez Pelayo, 23,

Magnífico landolet limousine Santa Engracia, 63.

Longaniza superior, 5,00 kilo; morcillas asturianas, 4,50. Echegaray, 23, salchichería.

Gran ocasión: Trajes a 50, 60 y 65 pesetas; pellizas, 30, 35 y 40; gabanes, 50, 60 y 65. ¡Gran saldo! Pantalones de 12 a 18; botas cosidas, a 18 y 22; mantas de lana, de 16 a 40 pesetas; compro ropas y papeletas Monte. Mesón Paredes, 4; teléfono 41-09 M.

Vendo cachorros lulús. Calle Colón, 8, tercero derecha

Tacones fibra irrompibles Chinchilla, 2, esquina a Abada.

Ocasión. — Chasis Europeo, 10-16 HP., para industria o particular, se vende. General Alvarez de Castro, 9.

Pieles confeccionadas y para confeccionar, las más baratas. Hortaleza, 82. Cuellos de piel desde 6 pesetas; medias de seda a 6 pesetas.

Vendo motocicleta Indian seminueva baratísima. Marqués de Urquijo, 5.

San Bernardo, 36, frente a la Universidad. Confección. Sastrería. Paños. Le interesa conocer nuestros trajes, abrigos y gabardinas de cien pesetas, como asimismo los cortes de traje o gabán a sesenta de estambres finos. Orrahvan Son Ltd. Pidannos muestras.

Linoleum. Gran surtido en dibujos, precios muy económicos. Pasos para escaleras. Alfombras de hule y linoleum para lavabos. Castells, única casa. Plaza Herradores, número 12; teléfono M 18-28.

Pieles, medias, cuellos, desde 7 pesetas.—Arregos, talmas, echarpes, etc., baratísimos. Silva, 36, bajo.

Hotel, jardín, Pinto, vendo por ausencia. Altamirano, 20,

Ocasión.—Máquina con troquetes forrar botones.—Primavera, 8, principal.—Arribas.

Vendo gramófono, mueble seminuevo, muy barato, con diez discos, dobles; mesa ministro y librería. Embajadores, 66, taberna.

Automóvil landaulet, perfecto estado, 8.000 pesetas. Diego León, 6, garage.

Piano seminuevo, vendo. Carrera San Francisco, 6 duplicado, primero izqda.

Leña en tablas de cajas, véndese.—Informarán: Marqués de Cubas, 10, tienda.

Bicicleta Brillant, nueva. Lagasca, 39, segundo.

Vendo cama con barandilla y silla alta comer niño, barato. Razón: León, 13, portería.

Vendo ropas, camas, sillas. Silva, 41, Rosa Blanca.

Ocasión. Máquinas escribir fotográficas y coser, cuadros, aparadores, armarios, espejos, relojes de sobremesa. Villalar, 8.

Gramófonos, discos Pathé y de aguja, repertorios completos. Veguillas, Leganitos, 1, y Clavel, 13.

Vendo piano magnífico; urge marcha. Augusto Figueroa, 3.

Vendo casa, distrito Buenavista, 75.000 duros. Puede adquirirse, desembolsando sólo 31.000. Apartado 913.

Herniados. El braguero americano es el mejor vendaje. Depósito: Hortaleza, 46, Adolfo Díaz.

Familiares, tartanas, jardineras, clarens, gui, tonó.—Ronda Toledo, 18, bazar.

Alhajas, antigüedades, objetos de arte. Clavel, 8, y Prado, 5; teléfonos 19-30 y 19-31.

Vendo serría a 1,50, 100 kilos, para calefacción y limpieza. Divino Pastor, 24, Asensio.

Vendo muebles, camas, desde 35 pesetas; colchones desde 13 pesetas. Pozas, 2.

2009 Ministerio de Cultura